

VERSIÓN 1. EN REVISIÓN

DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO

TOMO II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Agosto de 2020

Versión 1



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Planeación





TABLA DE CONTENIDO

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	6
2.1 Producto Interno Bruto	9
2.2 Sector Primario	14
2.3 Sector Secundario	17
2.4 Sector Terciario	18
2.5 Régimen de tenencia de la tierra	27
2.6 Estructura predial y valores del suelo	31
2.6.1 Estructura predial	32
2.6.2 Valores del suelo.....	37
2.6.2.1 Zonas Homogéneas Geoeconómicas	37
2.6.2.2 Zonas Homogéneas Geoeconómicas del estudio del contrato de consultoría 2013-CT-260	38
2.7 Mercado Laboral.....	41
BIBLIOGRAFÍA	45

VERSIÓN 1. EN REVISIÓN





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Participación de empresas en las actividades económicas	9
Tabla 2. Colombia: comportamiento del PIB por ramas de actividad, 2019, (enero-septiembre, año corrido).	13
Tabla 3. Participación del sector secundario en la economía	18
Tabla 4. Participación del sector terciario en la economía 2018	19
Tabla 5. Prestadores de servicios turísticos del municipio de Chía	22
Tabla 6. Categorización establecimientos de alojamiento y hospedaje en Chía	23
Tabla 7. Atractivos turísticos por categoría en el municipio de Chía	23
Tabla 8. Recursos turísticos del municipio de Chía.....	23
Tabla 9. Matriz de tipologías turísticas presentes en el Municipio de Chía	24
Tabla 10. Eventos culturales en el inventario turístico de 2017	25
Tabla 11. Recursos y atractivos turísticos de Chía - inventario turístico de Chía.....	25
Tabla 12. Distribución de la propiedad municipio de Chía	30
Tabla 13. Predios registrados por veredas	32
Tabla 14. Estructura predial	33
Tabla 15. Predios vereda Fagua	33
Tabla 16. Predios vereda Tíquiza	34
Tabla 17. Predios vereda Fonquetá.....	35
Tabla 18. Predios vereda Cerca de Piedra	35
Tabla 19. Predios vereda La Balsa	36
Tabla 20. Predios vereda Yerbabuena	36
Tabla 21. Predios vereda Fusca	36
Tabla 22. Población ocupada según rama de actividad económica Bogotá enero - marzo (2020 - 2019)	43
Tabla 23. Principales indicadores laborales en el Municipio de Chía	44



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estructura predial	32
Figura 2. Predios Vereda Fagua	33
Figura 3. Predios Vereda Tíquiza	34
Figura 4. Predios Vereda Fonquetá	34
Figura 5. Predios Vereda Cerca de Piedra	35
Figura 6. Predios Vereda La Balsa	35
Figura 7. Predios Vereda Yerbabuena	36
Figura 8. Predios Vereda Fusca	37
Figura 9. Valores del suelo por hectárea en millones de pesos zona rural	37
Figura 10. Valores del suelo por hectárea en millones de pesos zona urbana	38
Figura 11. ZHG Vereda Bojacá	38
Figura 12. ZHG Vereda Cerca de Piedra	39
Figura 13. ZHG Vereda Fusca	39
Figura 14. ZHG Vereda La Balsa	40
Figura 15. ZHG Vereda Fagua	40
Figura 16. ZHG Vereda Yerbabuena	41
Figura 17. ZHG Zona urbana	41

VERSIÓN 1. EN REVISIÓN





ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Comparativo PIB Per Cápita	14
Gráfica 2. Participación del valor agregado Municipal en el Departamento	14
Gráfica 3. Unidades de Producción Agropecuaria (de 0 a 1 Hectárea 2014).....	14
Gráfica 4. Oferta complementaria estimada del turismo en el Municipio de Chía.....	22
Gráfica 5. Distribución de la Propiedad Municipio de Chía # de Predios	30
Gráfica 6. Distribución de la Propiedad Municipio de Chía Porcentaje	31
Gráfica 7. Comportamiento predial Chía 2010-2019.....	31

VERSIÓN 1. EN REVISIÓN





2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Conforme al modelo de ciudad región y a las áreas de influencia de Bogotá, Chía se ubica en el primer anillo como municipio vecino del norte de la capital, presentándose un proceso de conurbación y suburbanización. El crecimiento se originó en la ocupación del territorio por medio de usos extensivos de terrenos destinados a servicios para la población con mayor poder adquisitivo de la capital (colegios, universidades, clubes, centros de recreación, comercio, servicios, etc.), la cual fue atraída por el interés de contar con mayores facilidades de acceso a estos servicios, así como con mayores áreas disponibles de vivienda, compensando su relocalización por medio del transporte privado (SDP, 2020).

Con esta perspectiva regional la globalización e integración a la economía mundial de los territorios, es decir, las regiones ciudades o municipios se convierten en lugares determinantes para la competitividad. En las regiones, las empresas construyen las ventajas para competir, se forma el recurso humano y encuentran las condiciones y la infraestructura que les permite integrarse en la economía de su región del país o del mundo. La competencia local exige y estimula la eficiencia del empresario y del gobierno y requiere la mayor interacción entre las instituciones universitarias, los trabajadores, el gobierno y los gremios.

La experiencia internacional y nacional corrobora que los territorios que han logrado los mayores progresos en su desarrollo y calidad de vida han construido consensos entre los sectores público y privado sobre el futuro económico y el nivel de calidad de vida que desean para sus habitantes. Las ciudades y las regiones son los centros dinámicos del desarrollo económico y de innovación y a su vez los lugares donde se concentran las mayores demandas sociales. El crecimiento y concentración de la población en ciudades, al mismo tiempo que generan grandes oportunidades, plantean problemas con costos gigantescos en el deterioro de la calidad de vida: contaminación ambiental, inseguridad, déficit en coberturas de servicios públicos y sociales, pobreza y pérdida de empleos, o poco crecimiento económico.

El desafío para cerrar las brechas económicas y sociales es convertir a las ciudades en lugares con mejor calidad de vida, con infraestructura y servicios de calidad, en los que se facilite la creación de riqueza y el emprendimiento, con una nueva cultura empresarial más asociativa y con posibilidades de inserción para sus empresas y personas en la economía mundial. Este entorno les plantea nuevas responsabilidades y nuevos papeles a los gobiernos y al sector privado en un marco de corresponsabilidad y de cooperación frente al desarrollo integral y sostenible.

El Estado debe proveer unas reglas de juego claras y estables en el tiempo que permitan tener seguridad jurídica y confianza para el desarrollo de la actividad productiva y en aumentar la inversión privada. Los gobiernos deben buscar consensos en torno a las prioridades de la inversión pública, orientándola a la oferta y no a la demanda, y garantizando la transparencia en su manejo. Así mismo, deben asumir un papel facilitador orientado a crear un ambiente propicio para aprovechar mejor las capacidades del sector privado y contribuir al crecimiento económico, la creación de empleo y los ingresos de los pobres (Organización de Naciones Unidas, 2004).

En el nuevo escenario de economías abiertas no es suficiente el aprovechamiento de las ventajas comparativas (producción y exportación de bienes que utilizan de manera intensiva los recursos más abundantes en cada país). Las empresas pueden competir de manera exitosa sólo si disponen de un conjunto de empresarios dinámicos e integrados que interactúen entre sí para facilitar el flujo de información: éste es el nuevo factor productivo que se ubica ahora en el centro de la competitividad.

La creatividad y el flujo de información han resultado más importantes que la disponibilidad de recursos naturales y de capital. Nuevas variables entran en juego: el vínculo de la empresa con





las instituciones universitarias, los trabajadores, el gobierno, los gremios y quienes conforman el entorno de la empresa se convierten en factores decisivos para impulsar el crecimiento económico.

En este escenario entra en juego la definición de competitividad regional como "La capacidad que tiene una región para producir y comercializar sus bienes y servicios, en los niveles regional, nacional e internacional. Con ello se persigue elevar el nivel de vida de sus habitantes y activar su dinámica productiva" (Bustamante 1.998). Por su lado Porter (2003), sin embargo, cuestiona esta definición porque un país, o una región, podría comercializar sus productos apoyado en políticas que sólo actúan sobre los precios relativos de las exportaciones, lo que, en últimas, implica una transferencia de ingresos a favor de los exportadores ya sea en forma directa a través de impuestos, o indirectamente, por medio de reducciones en la capacidad de compra del resto de los agentes productivos. La única manera de incrementar el bienestar de la población a largo plazo es mediante mayores niveles de productividad. En este sentido, la capacidad exportadora no es según Porter un objetivo en sí mismo, sino el medio para aumentar los niveles de productividad. Según este autor, la competitividad es la capacidad de un país de tener un nivel de bienestar sostenible, medido como la producción per cápita. Una definición que se aparta de la anterior es la de Cornelius, Blanke y Paua (2003). Aun cuando coinciden con Porter en la importancia de excluir los factores que sólo afectan el crecimiento a corto plazo, para ellos la competitividad es la capacidad de alcanzar un nivel sostenible de crecimiento, controlado por el nivel actual de desarrollo.

Las tres definiciones mantienen dos puntos en común: la competitividad se asocia con la capacidad de incrementar de manera sostenible el nivel de vida de la población, asociando ésta a su vez con los determinantes de la productividad. Con la globalización de la economía y el desarrollo de una nueva economía basada en la información, las economías están cada vez más integradas; las regiones alejadas tienen cada vez más acceso a la información; los costos de transporte son cada vez menores. Sin embargo, para integrarse en este proceso las economías de aglomeración (clusters) se vuelven cada vez más importantes, y con ellas adquieren mayor relevancia las políticas de las ciudades y municipios, es decir, de las regiones.

La aglomeración enfatiza también el papel que cumplen las instituciones públicas en los procesos productivos: sin restar importancia a la inversión privada, en la provisión de bienes públicos, el aparato institucional logra mayor eficiencia en su provisión cuando para impulsar la economía presta servicios a grupos de empresas, que cuando lo hace a empresas individuales, como lo plantea el documento plan económico para la competitividad de Chía, Cámara de Comercio de Bogotá, junio del 2005.

En términos prácticos Bogotá, sus municipios aledaños y en general el departamento de Cundinamarca son una sola economía, alcanzando el 32% del valor agregado nacional; es la zona más industrializada del país concentrando el 30% de la industria. Cundinamarca en los últimos años ha venido perdiendo perfil agrícola y ganando perfil urbano como lo sostiene el profesor Alex Araque director de la maestría en economía urbana y regional de la escuela de economía de la universidad Sergio Arboleda.

Teniendo en cuenta que el municipio de Chía como ningún municipio del país, no tiene una economía aislada, sino que depende de factores externos; a continuación, analizaremos aspectos económicos nacionales, departamentales, regionales y finalizaremos con aspectos locales.

En el primer trimestre de 2020 el producto interno bruto de Colombia ha caído un -2,4% respecto al cuarto trimestre de 2019. Esta tasa es 29 décimas inferior a la del anterior trimestre, cuando fue del 0,5%. La variación interanual del PIB ha sido del 0,4%, 30 décimas menor que la del cuarto trimestre de 2019, cuando fue del 3,4%. La cifra del PIB en el primer trimestre de 2020 fue de 68.485 millones de euros. Colombia tiene un PIB Per cápita trimestral de 1.374€ euros, -69 euros menor que en el mismo trimestre del año anterior, cuando fue de 1.443 euros (Expansión, 2020).



Por otro lado, teniendo en cuenta que el confinamiento preventivo decretado por el gobierno nacional, viene causando pérdidas económicas; tendremos en cuenta la revisión del documento “diferencias regionales en el impacto económico del aislamiento preventivo por el COVID-19: estudio de caso para Colombia” de la publicación documentos de trabajo sobre economía regional y urbana del centro de estudios económicos regionales del banco de la república número 290 de junio de 2020; puesto que es inevitable para efectos del análisis económico desconocer los efectos de la pandemia, en la economía.

Como consecuencia del confinamiento preventivo el Banco Mundial (2020) prevé una caída del PIB colombiano del -2%, mientras que la OCDE (2020) estima un impacto inicial de la parálisis completa o parcial en la actividad económica en Colombia cercana al 23% del PIB. Por su parte, el CEDE (2020) señala que cerca de nueve millones de colombianos devengan sus ingresos de las actividades más vulnerables a la parálisis y estima que el cierre de esos sectores costará al menos 10% del PIB de cada mes. En el acumulado del año, el mismo estudio concluye que habría una pérdida cercana a un punto porcentual de crecimiento por cada mes sin esa actividad. Finalmente, Mejía (2020) realiza una estimación de los costos económicos de una cuarentena generalizada, estableciendo supuestos sobre la afectación de la operación sectorial, que tiende a ser más alta en actividades de difícil virtualización. Los resultados de este autor indican que, en un escenario en donde la operación de los diferentes sectores económicos se reduce un 37% y un 49% producto de los períodos de cuarentena, el costo económico asociado está en el rango de 48 a 65 billones de pesos (4.5% a 6.1% del PIB) por una cuarentena de un mes.

En un trabajo preliminar que revisa el impacto regional del aislamiento preventivo, Bonet et al. (2020) determinaron que un confinamiento que llegue al 60% de la población ocupada implicaría que 13.3 millones de trabajadores estarían en aislamiento, 70% de los cuales serían informales. Además, en este escenario, los autores estimaron que se alcanzaría una pérdida económica mensual que llegaría a los \$59 billones, lo que representaría el 6.1% del PIB nacional.

Para efectos de entender las pérdidas por departamentos como el caso de Cundinamarca es necesario saber cuáles son sus principales actividades productivas y como está constituida su mano de obra; conforme a cálculos de los autores se dan los siguientes resultados:

Cundinamarca sin incluir Bogotá en el año 2019 tenía la siguiente participación de las grandes ramas en el valor agregado nacional por sectores económicos así: servicios el 59.5%; manufactura el 24.8%; agricultura el 14.6%; minería el 1.1%. En cuanto a la estructura de la ocupación Cundinamarca sin incluir Bogotá presenta las siguientes cifras: el sector servicios el 64% del total de ocupados; el sector agropecuario el 27.7% del total de ocupados; el sector manufacturero el 8.2% del total de ocupados; el sector minero el 0.1%.

Por su parte el aislamiento preventivo viene ocasionando pérdidas económicas y se estima que los sectores con mayor participación en la pérdida total en Cundinamarca son, el de construcción con un 10.4%; actividades de servicios, profesionales y técnicas con un 8.6%; agricultura 8.1%; comercio al por mayor y al por menor 7.5%; elaboración de bebidas y elaboración de productos de tabaco 6.5% (Banco de la República, 2020).

Ya en el análisis específico del municipio de Chía, este viene presentando un importante crecimiento poblacional debido a migraciones de Bogotá, otras zonas del país y de extranjeros; el cual incidió notablemente en el cambio de la vocación agrícola de los suelos; las tierras de cultivos se llenaron de unidades de vivienda que ocuparon el suelo rural (Plan estratégico prospectivo Chía 2037). Lo que determinó que la vocación económica del municipio se centrara principalmente alrededor del sector secundario y terciario; especialmente comercio, la construcción, la industria manufacturera, las actividades profesionales, científicas y técnicas y otros servicios. Las tres actividades económicas dentro de las cuales se concentra el mayor número de empresas son el



comercio al por menor, el expendio a la mesa de comidas preparadas y la construcción de edificios residenciales. (Plan estratégico prospectivo Chía 2037). En términos generales la participación de las empresas en las actividades económicas se presenta en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Participación de empresas en las actividades económicas

Comercio al por mayor y al por menor Reparación de vehículos automotores y motocicletas	31.40%
Alojamiento y servicios de comida	14.40%
Industrias manufactureras	10%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8%
Construcción	4.50%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.10%
Otras actividades de servicios	5.10%
Transporte y almacenamiento	4.70%
Educación	2.20%
Otros	9.50%
Agricultura ganadería caza Silvicultura pesca	2.30%
Actividades artísticas de entretenimiento y recreación	2.10%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico a partir de los informes de calidad de vida 2018 del programa Sabana centro cómo vamos.

Por su parte en el informe de calidad de vida 2018 sabana centro cómo vamos; de datos provenientes de la CCB, el número de empresas matriculadas en la provincia de sabana centro registró una disminución del 5.2%; puesto que en el 2017 habían matriculadas 5458 empresas, mientras que en el 2019 la matrícula se redujo a 5173. Por ejemplo, en el 2017 Chía tenía 1467 empresas matriculadas en cámara de comercio, mientras que en el 2018 se redujo a 1416; Zipaquirá tenía en el 2017 tenía 1495 matriculadas y en el 2018 se redujo a 1115; por el contrario, Cajicá pasó de 852 empresas en el 2017 a 880 empresas en el 2018; Cota pasó de 377 empresas matriculadas a 424 en el 2018 (CCB, 2019).

Con respecto a la organización jurídica de las empresas matriculadas en el 2018, la mayor proporción correspondió a las personas naturales, con una participación del 75.2%, seguido de las sociedades por acciones simplificadas, con el 24.4% y las limitadas con el 0.2%.

Para el 2019 existía un total de 504291 empresas de las cuales Bogotá tiene 441075; Soacha 14345; Chía 7657; Fusagasugá 7120, Zipaquirá 6280 y Cajicá 4392 empresas. En lo que respecta a Chía de las 7657 empresas; 6834 empresas corresponden a microempresas; 617 a pequeñas empresas; 145 a mediana empresa y 61 a gran empresa. Cabe destacar que dentro de la cantidad de medianas y grandes empresas Chía ocupa el tercer lugar con 206 empresas (CCB, 2020).

2.1 Producto Interno Bruto

A continuación, se presenta una descripción cronológica general de la evolución económica del municipio iniciando con datos socioeconómicos del 2005 al 2013, de acuerdo con el informe Caracterización económica y empresarial Sabana Centro publicado por la Cámara de Comercio de Bogotá (2008) para el periodo de tiempo comprendido entre 2005 y 2008, Chía no era el municipio de mayor población en la provincia de sabana centro, pero ya se encaminaba a serlo dado que era uno de los municipios con mayor cercanía a la ciudad de Bogotá. Para este periodo el municipio de Chía contaba con 96241 habitantes siendo el segundo en el departamento en este ámbito; únicamente superado por Zipaquirá, este último junto con Chía eran los dos municipios que para ese período de tiempo contaban con la mayoría de las empresas y microempresas en toda la sabana centro. Chía se ubicaba en el primer lugar, seguido de Zipaquirá, con un 30.6% del total de las empresas; la gran población y afluencia de gente que arribaba a este municipio logró generar que se diera esta característica; con un total de 2873 empresas y 2646 microempresas. Dado que Chía como se mencionó anteriormente es el que tiene más cercanía a Bogotá y el de



más afluencia de personas logra tener respecto a todos los otros municipios generando una gran demanda de diversas actividades económicas.

Las principales actividades en las que se desempeñaba Chía teniendo en cuenta las actividades de microempresas, empresas pequeñas, medianas y grandes eran:

- El comercio y reparación de vehículos automotores era la actividad dominante con una participación del (44.8%);
- Hoteles y restaurantes (11.2%);
- industrias manufactureras (9.57%);
- actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (9.1%).

Esto relacionado con las características poblacionales y afluencia turística que tiene entrada desde el cerro de Fonquetá, el puente El Cacique, el puente El Común, la hacienda Fusca, el castillo Marroquín, centro comercial Centro Chía, centro comercial Plaza Mayor, Centro Histórico de Chía, parque de Centro Chía, restaurante Andrés Carne de Res, iglesia la Valvanera, la estación Miguel Antonio Caro (a donde llega el tren de la Sabana) entre otros, se entiende entonces por que el total de esa gran cantidad de micro empresas con las que se solventa la gran demanda de bienes y servicios de quienes llegan al municipio.

Para el análisis del periodo de tiempo comprendido entre 2005 y 2014, se tomó como referencia el informe de caracterización económica y empresarial de 19 municipios de Cundinamarca publicado por la Cámara de Comercio de Bogotá (2015). Este informe establece que el municipio Chía es el de mayor población en toda la provincia de Sabana centro para el 2013 teniendo para dicho año una población total de 120719 habitantes, esto debido al impulso la inversión en infraestructura tanto a nivel vial como en viviendas centros comerciales etc., que han venido haciendo de este municipio no solo un atractivo turístico si no como lugar de habidad tanto temporal como indefinido, debido a lo anterior Chía no solo es un potencial para Sabana Centro si no para el departamento, dado la gran cantidad de personas que se radican de diferentes lugares del departamento y de otras regiones del país en este municipio. De acuerdo con el gran crecimiento que ha venido presentado Chía con nuevas dinámicas como se esperaba viene presentando un mayor crecimiento tanto a nivel de urbanización como empresarial; esto también es explicado dado que el municipio es reconocido por su nivel de educación y esto hace que se impulse el crecimiento económico interno. Desde el 2015 Chía después de Zipaquirá, viene siendo considerado el segundo municipio en la provincia con mayor cobertura de servicios públicos y junto con Sopó los municipios que venían con un 10% o menos de su población con menos necesidades insatisfechas; lo que le da un grado de buena calidad de vida.

Ya hacia el 2014 Chía se posicionó como el municipio con mayor cantidad de empresas de sabana centro pasando de tener para el 2008 un total de 2873 a 4422, lo que explicaría el gran crecimiento del municipio; no obstante, hay que dejar en claro que la gran mayoría de estas empresas son microempresas que se concentran en actividades económicas como el comercio, la construcción, la industria manufacturera, las actividades profesionales, científicas, técnicas y otros servicios. Pasó de ser un municipio centrado en la agricultura a tener una vocación económica enfocada en la prestación de servicios; usando el suelo para el asentamiento de capital externo, generando gran inversión e ingresos. Además de convertirse en una opción sustituta de muchas actividades anteriormente realizadas en Bogotá; por ejemplo, en términos de habitabilidad, estudio y desarrollo de actividades comerciales. Por otro lado, los principales municipios con los que más guarda relación el municipio de Chía son: Tocancipá, Gachancipá, Tabio, Cajicá, Cota y Sopó. Pese a la gran inversión externa a nivel de viviendas, centros comerciales y microempresas y junto con la gran población que acoge Chía presenta un PIB estable a través del tiempo, pero no logra tener una gran participación dentro del departamento de Cundinamarca en general; esto explicado en parte dado que, aunque haya la mayor cantidad de empresas el foco central de esta economía está en las microempresas y en las pequeñas empresas (Unisabana, 2020).





Para el 2013 Chía era el quinto municipio de mayor valor agregado en Cundinamarca con el 4.41%, cercano a 1.4 billones de pesos, y el tercero en la provincia Sabana Centro después de Cota y Tocancipá. Adicionalmente Chía presentó durante el 2013 una de las mayores tasas de ahorro per cápita en el departamento con \$4931060 por habitante, pero así mismo una de las mayores tasas de endeudamiento per cápita con \$3714472 por habitante según lo estimado por las estadísticas de Cundinamarca 2011-2013.

A partir de los resultados obtenidos para el año 2011, tiempo durante el cual la actividad económica más importante en el valor agregado del municipio fue la realizada por los establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas con un 37.14% de participación en el municipio y un 21.21% a nivel departamental. En contraste con esto, para 2013 se observa que los servicios de intermediación financiera tan solo sostienen un 2.87% de participación del valor agregado municipal y un 9.2% en el departamental; en cuanto a las actividades inmobiliarias, estas corresponden al 2.16% en el municipio y el 5.27% en Cundinamarca.

No obstante, en el 2013 se observó que la actividad económica con mejor desempeño fue la industria manufacturera con un 11.91% del valor agregado en Chía, con un valor cercano a los \$167 mil millones de pesos. La cual se ha encaminado hacia la elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, sustancias y productos químicos básicos, actividades de impresión, productos elaborados con metal, productos agroindustriales lácteos, etc. Estas actividades durante el 2011 representaron un 10.6% del valor agregado, mostrando una diferencia de alrededor de un 1.3%.

Por otra parte, para dicha época el Comercio era la segunda actividad de mayor importancia en Chía con cerca de \$151 mil millones de pesos, es decir un 10.8% del valor agregado total. Esta actividad es una de las más notables gracias a la llegada de nuevos centros comerciales que estimulaban la llegada de las grandes superficies comerciales que tienen presencia en el país; además de la alta demanda de bienes y servicios que sostiene el municipio al albergar a propios del municipio y nuevos residentes que constantemente llegan y se van de su jurisdicción ya que en la región es uno a los que más personas llegan del resto del país en su mayoría por razones laborales y académicas.

Teniendo en cuenta lo anterior las actividades realizadas por hoteles, restaurantes, bares y similares también se beneficiaron y lograron alcanzar una producción de valor agregado cercana a los \$137 mil millones de pesos (9.76% del valor agregado en Chía). Así mismo otra de las actividades que se ha beneficiado de las condiciones sociales y dinámicas demográficas del municipio ha sido la construcción a causa del elevado y creciente nivel de demanda de infraestructura pública y privada. Para el 2013 esta actividad logró prácticamente duplicar su participación en el valor agregado municipal; pues para 2011 ésta contaba con un 4.5% y para 2013 alcanzó un 8.33% de contribución.

Hay que mencionar, además que el caso de administración pública, la cual pasó de tener un 5.79% al 10.07% en la producción del valor agregado, se deben mayor medida a importantes cambios estatutarios que se ha estado implementando en las políticas tributarias del municipio. Por otro lado, a nivel departamental Chía juega un papel muy importante en la educación de mercado con un aporte del 25.5%, siendo el municipio de mayor aporte en esta actividad, muy seguramente debido a que en este ítem se tiene en cuenta el valor de las matrículas de las instituciones de educación privada que en el caso de Chía incluye universidades y colegios privados. A pesar de esto, el municipio es el segundo en poseer una mayor participación de la educación de no mercado en sabana centro con un 7.3% después de Zipaquirá.

En segundo lugar, se encuentran las actividades realizadas por hoteles, restaurantes, bares y similares en el cual Chía también aparece como el de mayor aporte en la provincia con un 11.034%





de participación, que en comparación con los resultados a 2011, el sector creció en un 0.197% lo cual fue un crecimiento menor al esperado para posicionarse como la segunda actividad económica en el municipio. Esto se ve explicado debido al decaimiento de los servicios de intermediación financiera que para el 2011 mantenían una actividad. Por otro lado, en el municipio la generación, captación y distribución de energía eléctrica presentó una disminución del 0.2396% a pesar de que Chía presentó un plan de modernización tecnológico en la mayoría de sus sectores en los últimos años; buscando una proyección a nivel de aplicaciones, comunicaciones, servicios servidores, seguridad, redes de datos y eléctricas. Por su parte la Alcaldía de Chía, ha garantizado la estabilidad en cuanto a energía regulada y estabilidad de servicios. No obstante, el decrecimiento esta explicado por esta misma modernización que se verá reflejada progresivamente y no inmediatamente, se espera un mejoramiento de la movilidad, se hará un ajuste a la canalización de redes, de telemáticos y energía eléctrica buscando una reducción de costos y mejor servicio.

En cuanto a la producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias también presentó una disminución del 0.0416% respecto al estudio anterior. A nivel pecuario esta reducción se ve reflejada en parte con la reducción de sacrificio animal básicamente se vio una reducción de 21119 en el 2011 a 20726 en el 2013. A nivel de faenado se dio una reducción en todos los meses del 2013 versus el 2011. Respecto a la silvicultura, extracción de madera y actividades conexas presentó un 0.0010% , teniendo a nivel Cundinamarca todo el sector tubo un retroceso de 5.5% hasta el 2014, con respecto al 2013 el sector tuvo un decrecimiento a nivel de sociedades en ingresos dado que en el 2011 habían 249 sociedades con un total de 39.296 miles de millones y en el 2013 aumentaron las sociedades a 376 pero con un total de 32990 en miles de millones en ingresos; en Chía hubo un creciente mínimo pero dado que el sector mostro falencias durante los últimos dos años podría explicar el bajo crecimiento de este sector. Y por último la pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca 0.0012%, a nivel de este sector no hubo crecimiento alguno relevante, dado que entre el 2012 y el 2013 con base al informe de coyuntura económica regional del banco de la república del 2013 a nivel monetario con 18 mil millones de pesos entre el 2011-2012 la variación fue de 0 con una participación de 0.1% y entre el 2012-2013 la variación fue de 7.7 pero la participación de mantuvo en 0.1, básicamente se podría explicar que Chía estuvo estable en relación al departamento, dado que igualmente presentó un crecimiento pequeño.

Se encontró que durante 2013 el municipio sostuvo un nivel de impuestos y subvenciones cercano a los \$174 mil millones de pesos. Luego, se encontró un valor agregado por 1.4 billones de pesos aproximadamente, por tanto, se estimó un producto interno bruto de 1.57 billones de pesos, evidenciando un crecimiento del 1.3% respecto a lo estimado para el año 2011 (DANE, 2016).

En lo que se refiere a cifras regionales; para el 2018 la participación de Cundinamarca y Bogotá en el PIB nacional fue de 31.61% y un PIB per cápita de 18332 dólares (Mincomercio, 2020).

Por su lado la economía mundial creció un 2.3% crecimiento menor al del 2018 que fue 3.7%, este resultado se explica por factores como la disminución de la producción y de las ventas en la industria manufacturera, principalmente en la industria automotriz. Además, la incertidumbre por las tensiones comerciales y geopolíticas que han tenido impacto negativo en la confianza de las empresas, las decisiones de inversión y el comercio internacional. El comercio mundial creció 1.1%, la tercera parte en comparación con el 3.6% del 2018. Por regiones, las economías que más aportaron al bajo dinamismo de las importaciones mundiales fueron China y Asia Oriental y los mercados emergentes, que lideraban la expansión del comercio. En gran parte, por la disminución de la inversión y las tensiones comerciales.

En el 2019, también fue menor el crecimiento en el comercio exterior, no obstante, el aumento (2%) del volumen de las exportaciones, debido a la disminución (2.5%) de los precios de los principales productos de exportación: disminución en el precio del petróleo (10%), en los metales





y minerales 1.0% y los productos agrícolas (3%). Además, la demanda en las economías avanzadas fue menor para las exportaciones.

En Colombia en el 2019 los resultados fueron positivos y la economía creció 3.1%, y se destacó como una de las economías con mayor crecimiento en América Latina (0.5%). Entre los factores favorables se destacaron el aumento de la inversión (4.8%), del gasto del consumo final (4.4%) y de las exportaciones (3.2%). Así mismo, fue favorable la estabilidad del contexto macroeconómico, la inflación fue de 3.8% y la inversión extranjera creció 13.1% hasta septiembre de 2019.

En el 2019, enero – septiembre, los sectores con más aporte al crecimiento fueron las actividades financieras y de seguros (6.1%), el comercio al por mayor y por menor (4.9%), la administración pública y defensa, educación y salud (3.8%) y actividades profesionales, científicas y técnicas (3.6%). La construcción fue la única actividad con desempeño negativo (-1.9%).

Tabla 2. Colombia: comportamiento del PIB por ramas de actividad, 2019, (enero-septiembre, año corrido).

Ramas de actividad	Crecimiento Porcentual
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.0%
Explotación de minas y canteras	2.5%
Industrias manufactureras	1.7%
Suministro de electricidad, gas y agua	2.9%
Construcción	-1.9%
Comercio al por mayor y al por menor	4.9%
Actividades financieras y de seguros	6.1%
Información y comunicaciones	2.5%
Actividades inmobiliarias	3.0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.6%
Administración pública, defensa, educación y salud	3.8%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	2.6%
Subtotal valor agregado	3.1%
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	3.9%
PIB	3.1%

Fuente: DANE (2019).

En el 2019, no obstante, el mayor crecimiento de la economía, la tasa de desempleo nacional en el tercer trimestre fue 10.6%, similar a la de las 13 áreas metropolitanas y superior a la registrada (9.5%) en igual período del 2018. Como resultado, 2.5 millones de personas estaban desempleadas, de las cuales 1.7 millones estaban en las trece principales áreas metropolitanas (DANE, 2019). En el tercer trimestre el número de ocupados llegó a 22.2 millones de personas, casi la mitad (49%) en las trece principales áreas metropolitanas. La tasa de ocupación (59.4%) fue superior en las trece principales áreas metropolitanas al promedio nacional (56.3%) (CCB, 2019).

Por su parte analizando los datos históricos del municipio de Chía, para el 2002 tenía un PIB de \$ 422912 millones de pesos, que representaba el 3.68% del departamental. Su PIB per cápita (6.5 millones de pesos) era superior al de Cundinamarca (5.17 millones) e inferior al de Bogotá (6.88 millones). De otro lado, el PIB per cápita rural (13.12 millones) era superior al urbano (5.92 millones). El alto nivel en el PIB per cápita en Chía ha implicado posibilidades de mantener un nivel de vida aceptable en comparación con el de otros municipios de Cundinamarca.

Ya para el 2005, el PIB de Chía fue de \$482.86 miles de millones, que representaban el 3.22% del departamental y un PIB per cápita de \$6.5 millones. Para el año 2007, fue de \$564.88 representando el 3.19% reflejando una leve disminución de la participación del municipio en el PIB departamental. Pasando al año 2013, fue de \$1557.73 representando el 5.97 % lo cual aumentó su participación en el departamento.

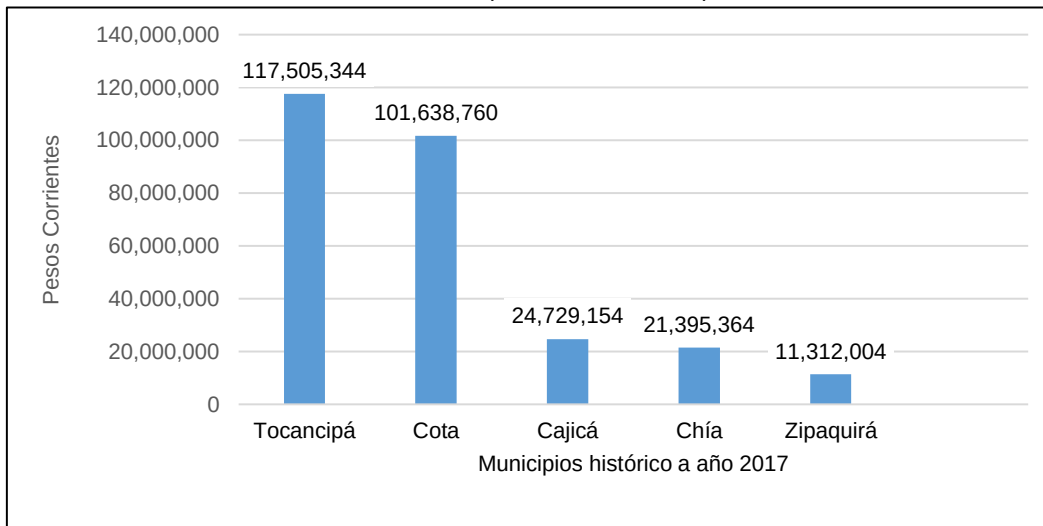




Continuando con el análisis de las cifras en el año 2017 conforme se observa en la **Gráfica 1** y **Gráfica 2**, el PIB de Chía fue de 2839 millones de pesos; generando el 5.71% del PIB departamental y \$21395364 de PIB per cápita.

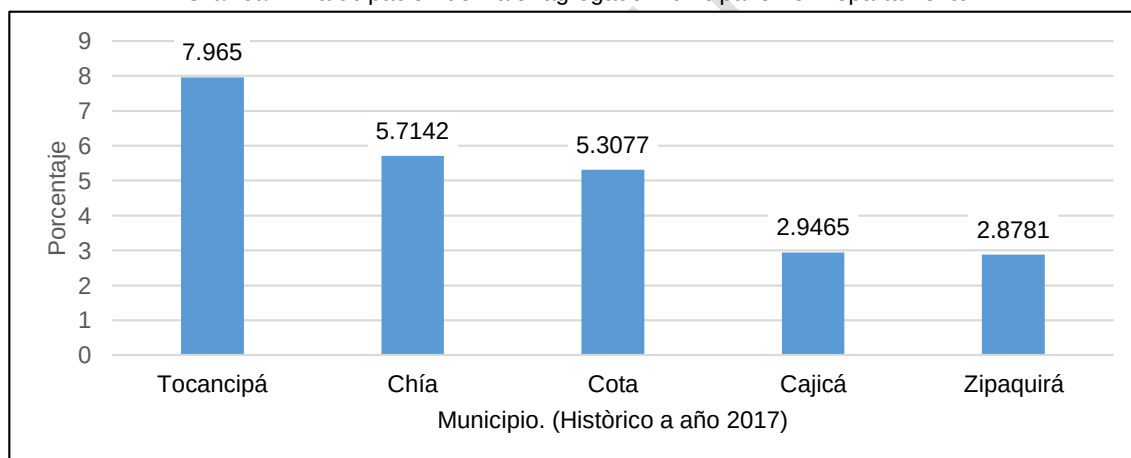
Ya para el 2018 el PIB de Chía conforme a datos del DANE fue de 3083 miles de millones de pesos.

Gráfica 1. Comparativo PIB Per Cápita



Fuente: Terridata de datos del DANE

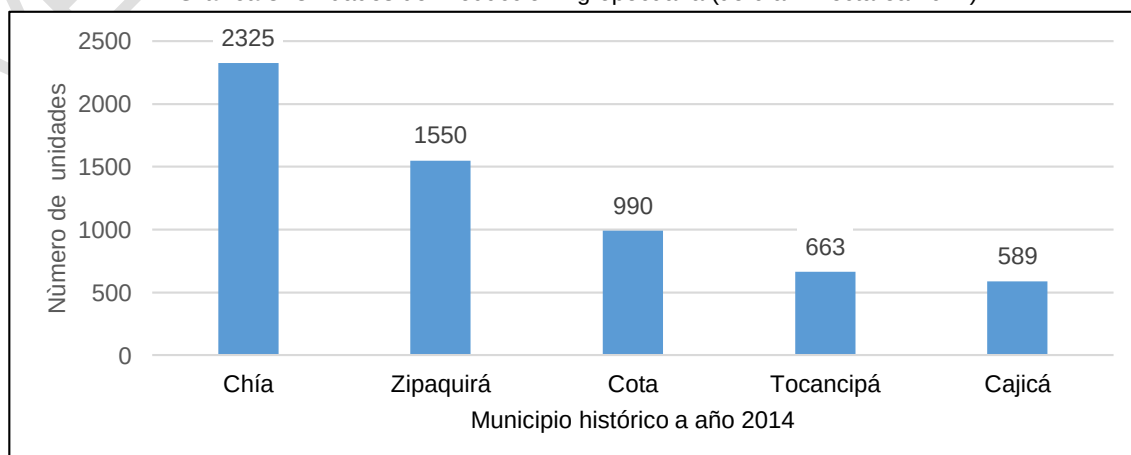
Gráfica 2. Participación del valor agregado Municipal en el Departamento



Fuente: Terridata de datos del DANE

2.2 Sector Primario

Gráfica 3. Unidades de Producción Agropecuaria (de 0 a 1 Hectárea 2014)



Fuente: Terridata de datos del DANE



Revisando la evolución de este sector (**Gráfica 3**), el municipio de Chía tenía el mayor número de unidades productivas de 0 a 1 hectárea para el 2014, comparado con los municipios de Cota, Zipaquirá, Tocancipá, y Cajicá, conforme a información extractada de Terridata de datos del DANE.

En el Programa de Gobierno del actual Gobernador de Cundinamarca se puntualizan algunas de las cifras del diagnóstico nacional (Gobernación de Cundinamarca, 2020).

En materia de tenencia, sólo el 36.4% de los hogares tiene acceso a la tierra, de los cuales el 75% cuentan con menos de 5 hectáreas y de éstos el 56% se encuentran en informalidad respecto de la propiedad.

Reducción del número de hectáreas dedicadas a las actividades agropecuarias. Una afirmación en el mismo sentido se hace con respecto a Chía en el documento Plan Estratégico Prospectivo Chía 2037, elaborado por la firma Prospectiva Avance y Negocios, bajo la supervisión de la Secretaría para el Desarrollo Económico. Chía, 2019. Allí se dice que “la dinámica de crecimiento de los municipios de la sabana norte, la demanda de suelo y la presión urbanística han generado áreas de expansión que ocasionan la reducción de la frontera agrícola, cambian la vocación del suelo y generan conflictos entre el uso y la tenencia de la tierra.

Tendencia negativa en la contribución del sector al PIB departamental, la cual pasó del 22% al 13%.

El estudio Sabana Centro Cómo Vamos 2015 resalta entre los factores que afectan la conservación de la ruralidad en el municipio, la subdivisión de grandes propiedades de uso agropecuario para el desarrollo de proyectos de vivienda unifamiliar de baja densidad, destinados a una población de altos ingresos que busca un entorno con mayor oferta ambiental, pero lo suficientemente cerca a los servicios ofrecidos por Bogotá. El documento de bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 agrega entre las dificultades del sector, a nivel nacional, la baja productividad de la tierra relacionada con la limitada asistencia técnica en temas ambientales, la cual no alcanza al 3% de los productores. En el caso de la contaminación del agua, son factores agravantes el bajo monitoreo de los vertimientos, los usuarios no legalizados, las dificultades para el reúso y el uso ineficiente para el tratamiento de aguas residuales. En el documento Plan Estratégico Prospectivo Chía 2037 se anota que “según el POMCA, el municipio de Chía obtuvo un 20.37% en el índice de vegetación natural, lo que plantea la necesidad de implementar medidas de restauración para ir ganando más espacios naturales en la cuenca abastecedora (POMCA río Bogotá, 2017, p. 70).”

El Plan Prospectivo Chía 2037 caracteriza el campo del municipio dentro de lo que se denomina nueva ruralidad, un tipo de relaciones de complementariedad y equilibrio entre los territorios urbano y rural en el cual lo rural debe entenderse como un conjunto de relaciones sinérgicas campo – ciudad, asumiendo que alrededor de las ciudades se proyecta una mezcla de actividades primarias, secundarias y terciarias y que el territorio rural no es sólo de producción económica, sino que el capital natural, cultural y ambiental son activos que pueden aprovecharse sosteniblemente para el desarrollo local. El concepto que se deriva de esta nueva concepción es el de área periurbana.

“Las áreas periurbanas se localizan en territorios próximos a los aglomerados urbanos y ocupan el suelo rural, tradicionalmente agropecuario, con actividades y funciones urbanas, comerciales, de servicios sociales e industriales (...). Esos nuevos espacios periurbanos surgen de dos tendencias diferentes: por un lado, de la existencia de una población que aún se dedica a labores rurales, que se combinan con labores propias de lo urbano y que originan nuevas condiciones de trabajo y de vivienda. Por otro, el desplazamiento o relocalización de algunos sectores socioeconómicos urbanos en las zonas periurbanas, en busca de un hábitat diferente, más relacionado con el medio ambiente y el paisaje natural.



El suelo rural, como se ha expuesto en diferentes estudios sobre el municipio, viene experimentando transformaciones drásticas en cuanto su explotación, derivadas, principalmente, de la presión urbanística desde la capital del país. Se viene fortaleciendo la prevalencia del uso solo habitacional, lo cual es coherente con los diferentes análisis que muestran la transformación de Chía como “ciudad dormitorio”. Las actividades de comercio y servicios le siguen al uso habitacional.

En las UPA, igual que en la UPNA, la principal actividad es la transformación de productos forestales, lo cual puede corresponder a aserríos de madera traída de otras regiones del país, inclusive pueden estar incluidos talleres de madera (carpinterías). La principal actividad comercial desarrolla en la zona rural es la venta de productos alimenticios y bebidas alcohólicas, lo que corresponde en otra clasificación a la venta de productos servidos a la mesa. En el grupo de servicios destacan las actividades de apoyo a la agricultura o la ganadería no realizadas con fines de producción. También se incluyen las actividades de postcosecha tendientes a preparar los productos agrícolas para su comercialización en los mercados primarios. A manera de ejemplo, la fumigación de cultivos y la poda de árboles. Las cifras anteriores dejan como corolario el bajo aporte del sector agropecuario a la economía municipal. Los cálculos del DANE y el DNP muestran que el sector agropecuario de Chía contribuye a la economía local y departamental con menos del 1%. El tamaño de la Unidades de Producción Agropecuaria se ha reducido hasta el punto de volver ineficiente la producción del sector. Aproximadamente el 84% de los predios del área rural de Chía cuentan con extensiones menores a una hectárea, concluyendo que la actividad agropecuaria se desempeña en micro fundíos y parcelas muy pequeñas, siendo una limitante para el desarrollo tecnológico y transferencia de inversión directa en los predios por la baja y limitante estrecha de capacidad de producción. La información anterior muestra que las áreas de siembra generan ingresos de escasa subsistencia. A esta situación deben adicionarse los siguientes factores críticos para este sector de la economía:

- Escasez de fuentes hídricas para riego.
- Altos costos de producción y mantenimiento.
- Inadecuadas prácticas agrícolas.
- Baja implementación tecnológica.

La producción agropecuaria local está dedicada a los cultivos de flores de exportación, hortalizas comerciales y tubérculos. Los cultivos de flores están destinados al mercado externo; los demás cultivos, salvo excepciones puntuales, están dedicados al autoconsumo. La producción pecuaria se caracteriza por funcionar en áreas pequeñas con aproximadamente un 75% del manejo de sus animales mediante el sistema de estaca en predios arrendados y una alimentación hasta de un 40% en base a desperdicios de restaurante, generando problemas metabólicos y falta de disponibilidad de alimento durante todos los meses del año.

En el sector agrícola las actividades más representativas son cultivos de: Acelga, Espinaca, Arveja, Maíz, Cilantro, Lechuga, Aromáticas, Mora, Tomate de Árbol y Flores.

En cuanto a comercialización de productos agrícolas en lo que respecta al sector oficial el municipio dispone de la plaza de mercado cuenta con 234 usuarios – comerciantes, y en promedio cada fin de semana 3000 usuarios visitan el establecimiento, para realizar la compra de productos alimenticios agrícolas y pecuarios.

En lo que respecta al sector pecuario la actividad de crianza de ganados y su respectiva producción de carne y leche es la actividad pecuaria más representativa, específicamente leche. Se cuenta con: 439 predios y 420 ganaderos. El 80% de los predios cuentan con inventarios ganaderos menores a 10 animales, donde el 44% de estos predios, cuenta con menos de 3 animales por predio. La actividad se desarrolla por medio de micro fundíos atomizados por todo el territorio





municipal. A 2019 se cuenta con un inventario de 5765 bovinos distribuidos en 1940 hectáreas de pastos aproximadamente.

En el caso de producción de leche el precio pagado al productor para el año 2019, se encuentra en bases de \$800 COP por litro; con algunos picos excepcionales, en unos pocos productores de \$1000 COP o más. El mercado de leche es controlado por unos pocos compradores informales (oligopsonio) que controlan el precio del mercado y en su mayoría no cumplen con la resolución de pago 012 de 2007 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a pequeños y medianos productores. Para el año 2018 FEDEGAN calculaba el costo de producción del litro de leche en \$780 COP, lo que es preocupante para el Municipio y sus productores. Ya que con el actual precio de compra probablemente se encuentran en un estado de pérdidas frente a la actividad.

Por otro lado, para el 2019 existían 5 unidades productivas de cerdos; siendo una actividad en decadencia y extinción para el municipio y un inventario general de 5625 aves. La producción de miel y polen se encuentra caracterizada por 2 explotaciones con una producción por colmena de 15 litros de miel y 13 de polen por ciclo. También se cuenta con otras especies de animales en el Municipio de baja representatividad.

En cuanto a datos consolidados por el informe de calidad de vida 2018 sabana centro como vamos el sector agropecuario representa solo el 2.3% de las actividades productivas en la región. Conforme a los datos observados, en lo que respecta a las actividades agropecuarias tienen una alta presión a desaparecer por desplazamiento económico o cambio de actividad; ya que dicho sector, ejerce su presencia en predios, con un valor comercial de metro cuadrado, muy atractivo para edificación o infraestructura empresarial, que mantienen una relación costo beneficio en pérdida al compararlo con los ingresos y ganancias de la actividad agropecuaria.

La subdivisión de grandes propiedades de uso agropecuario para el desarrollo de proyectos de vivienda unifamiliar de baja densidad, destinados a una población de altos ingresos que busca un entorno con mayor oferta ambiental; pero lo suficientemente cerca a los servicios ofrecidos por Bogotá, afectó notablemente la ruralidad en el municipio.

2.3 Sector Secundario

El sector secundario incluye todas aquellas actividades que transforman materias primas que está compuesto básicamente por la industria propiamente dicha que elabora productos manufacturados y el sector de la construcción, en términos generales se consideran que las actividades dentro de este sector son más rentables que las de los otros sectores, debido a la incorporación de valor agregado.

Por sector económico de los 59 municipios que corresponden a la jurisdicción de la CCB sin incluir Bogotá, los más representativos del sector secundario son industria con el 12%; y construcción con el 5%. La clasificación de la actividad económica de las empresas la define el DANE el cual adoptó la clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas. La jurisdicción de la CCB que comprende a Bogotá y 59 municipios; con un total de 504291 empresas a la fecha el reporte, de las cuales Bogotá tiene 441075; Soacha 14345; Chía 7657; Fusagasugá 7120, Zipaquirá 6280 y Cajicá 4392 empresas. En lo que respecta a Chía de las 7657 empresas; 6834 empresas corresponden a microempresas; 617 a pequeñas empresas; 145 a mediana empresa y 61 a gran empresa.

Por su parte en el informe de calidad de vida 2018 sabana centro como vamos; en cuanto a la actividad económica realizada por las empresas matriculadas en la provincia de sabana centro durante el 2018, se encontró que las tres principales actividades económicas registradas del sector secundario fueron las industrias manufactureras con el 11% y la construcción 4.5% dentro de los sectores productivos.





Para el municipio de Chía el informe de calidad de vida 2018 Sabana Centro cómo vamos concluye que la generación de valor agregado se ha mantenido, destacando que entre los municipios con mayor infraestructura y en continua industrialización se encuentra Chía.

Tabla 3. Participación del sector secundario en la economía

Industrias manufactureras	10%
Construcción	4.5%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico a partir de los informes de calidad de vida 2016, 2017 y 2018 del programa Sabana centro cómo vamos

Atendiendo información disponible en el documento plan económico para la competitividad de Chía elaborado por la Cámara de Comercio de Bogotá en junio del 2005 entre algunas características con las que se viene perfilando el sector industrial de Chía estarían:

- Existencia de grandes empresas del sector automotor, asociadas a empresas del sector comercial.
- Existencia de una red de universidades que pueden apoyar la innovación tecnológica y la capacitación del personal.
- Presencia de grandes empresas exportadoras.
- Medianos y grandes establecimientos tienen mercado fuera del municipio.
- Existen numerosos micro establecimientos de carácter familiar y de subsistencia, orientados a la producción de bienes de consumo y al mercado interno.
- Presencia de empresas orientadas a la tecnología de la información (software).

Teniendo en cuenta que hasta el 2021 el DANE realizará un nuevo censo económico, sólo se cuenta con datos último censo elaborado en 1999 y conforme a datos mencionados por la Cámara de Comercio de Bogotá el promedio de empresas del municipio para la fecha de elaboración del censo económico DANE, Chía vende sus productos principalmente en el mercado local. En efecto, el 13.9% de las empresas industriales venden menos del 30% de su producción en el mismo municipio. Se destaca el comportamiento de las medianas y grandes empresas, las cuales venden en el municipio, en el departamento y también exportan. Todas las empresas de Chía con más de 20 empleados venden más del 70% de su producción fuera del municipio, mientras esta proporción correspondía al 12.2% en Cundinamarca. Además, el 25% de los establecimientos de Chía, con más de 50 empleados, exporta más del 30% de su producto (para Cundinamarca este indicador es de 16%).

2.4 Sector Terciario

El sector terciario de la economía comprende las actividades que permiten satisfacer las necesidades de la población e incluye comercio, transporte, comunicaciones, finanzas, turismo, hotelería, recreación, la administración y los servicios públicos que sean prestados desde el Estado o a nivel privado. A nivel nacional e internacional se ha considerado que el siglo XXI ha puesto de presente un fenómeno de tercerización de la economía, donde han cobrado una gran relevancia el comercio, los servicios y el turismo.

En lo atinente al comercio históricamente la gran mayoría de establecimientos comerciales en Chía vienen desarrollando su actividad en el comercio al por menor de diferentes tipos de productos, y el comercio al por mayor de vehículos automotores. La mayoría de las empresas comerciales han sido pequeñas, el nivel de ingreso por trabajador del comercio y el tamaño promedio de las empresas tendían a ser superiores al promedio de Cundinamarca. Las mercancías que se comercian en el municipio proceden básicamente de Bogotá, y las que se vendían por fuera se destinan a municipios del departamento diferentes de Bogotá. En el municipio existían 1.425



empresas en el sector comercio en el 2005, que representan el 69.3% del total de empresas del casco urbano. El comercio empleaba 3.421 personas, que representaba el 38.2% del empleo urbano. A dicho año los subsectores más importantes de acuerdo con su participación en el empleo y en el ingreso de sector, respectivamente, eran: comercio al por menor de alimentos, 13.3% y 17.5%; restaurantes, 11.5% y 4.4%; comercio al por menor de prendas de vestir, 5.3% y 6.7%; comercio al por menor de combustible para automotores, 2.4% y 13%; y comercio de vehículos automotores nuevos, 1.6% y 8.8%. Los subsectores de más alto ingreso por trabajador eran el comercio de vehículos automotores nuevos, el comercio al por menor de combustibles automotores y el comercio al por mayor de materias primas. El sector comercial de Chía tradicionalmente ha dependido fuertemente de Bogotá. El 63% de las empresas comerciales tradicionalmente han vendido mercancías que proceden principalmente de Bogotá (en Cundinamarca esta proporción es 55.4%).

La mayoría de las empresas destinaban sus ventas a otros municipios del departamento (77.8%); la proporción vendida en Bogotá es relativamente baja (11.1%). El porcentaje de empresas comerciales que vendían en el exterior era superior en Chía (5.6%) que en Cundinamarca (0.5%).

También se menciona el documento que para el 2005 en Chía ya existían 462 empresas en el sector servicios, que representaban el 22.5% del total de empresas urbanas. En total empleaban 3.298 personas en este sector, esto es, 36% de la ocupación total del municipio. Los subsectores más importantes del sector servicios de acuerdo con su participación en el empleo del sector tradicionalmente vienen siendo: educación preescolar, básica y media 15.2%; prestación de servicios de salud con internación, 1.6%; educación secundaria y media 8.3%; educación no formal 5.9%; y actividades de la práctica médica 5.1%. Entre estos sectores, los que vienen generando mayor empleo por empresa son: la prestación de servicios de salud con internación (128); la educación preescolar, básica y media (71); la educación secundaria y media (68); y la educación no formal (10.8). En los registros de la Cámara de Comercio 2004 figura la consultoría en informática como una de las actividades más importantes desde el punto de vista de ventas y activos. Aunque las actividades de turismo-recreación no sobresalen en la información sobre empleos, existe un número grande de sectores ligados a dicha actividad, como restaurantes, panaderías, bares, discotecas y la elaboración y venta de artesanías (CCB, 2005).

En cuanto a la actividad económica realizada por las empresas matriculadas en la provincia de sabana centro durante el 2018, se encontró que las tres principales actividades económicas registradas fueron comercio al por mayor y al por menor con el 33.6%; alojamiento y servicios de comida con el 11.3%.

Tabla 4. Participación del sector terciario en la economía 2018

Comercio al por mayor y al por menor Reparación de vehículos automotores y motocicletas	31.40%
Alojamiento y servicios de comida	14.40%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.10%
Otras actividades de servicios	5.10%
Transporte y almacenamiento	4.70%
Educación	2.20%
Otros	9.50%
Actividades artísticas de entretenimiento y recreación	2.10%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico a partir de los informes de calidad de vida 2016, 2017 y 2018 del programa Sabana centro cómo vamos

En cuanto a la actividad económica realizada por las empresas matriculadas en el 2018 (**Tabla 4**) el comercio al por mayor y al por menor representa el 31.4 %; el alojamiento y servicios de comida el 14.4%; otros el 9.5%; actividades profesionales científicas y técnicas el 8%; actividades de servicios administrativos de apoyo 6.1%; otras actividades de servicios el 5.1%; transporte y



almacenamiento 4.7%; educación el 2.2%; actividades artísticas de entretenimiento y recreación el 2.1%.

Por sector económico para el 2019 de los 59 municipios que corresponden a la jurisdicción de la CCB sin incluir Bogotá, los más representativos del sector terciario son servicios con el 41% y comercio con el 37%. La clasificación de la actividad económica de las empresas la define el DANE el cual adoptó la clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas.

La informalidad tiene una alta responsabilidad en el estancamiento de la economía, según se describe en el documento de bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. “Las empresas informales son poco productivas, pues están incentivadas a mantener una escala reducida para evitar la detección por parte de las autoridades, entonces, tienen bajo acceso al crédito, menores tasas de inversión, incentivos menores a la adopción de tecnología y entrenamiento, un uso intensivo de recursos naturales y acceso restringido a los bienes públicos. En muchos casos, esa decisión de ser informal se debe a los altos costos y regulaciones impuestos por el Estado, por lo que la política pública debe abordar la informalidad de manera integral.” El panorama nacional se ve reflejado a nivel local, pues en Chía los niveles de informalidad de los últimos cuatro años superan el 40%, según lo muestran los estudios sobre calidad de vida del Programa Sabana Centro Cómo Vamos. Las principales dificultades para la creación, desarrollo y crecimiento empresarial, según el documento de bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, son del siguiente orden:

- Las incubadoras y aceleradoras de empresas están concentradas en las principales ciudades.
- Baja cobertura y desconexión entre la oferta y la demanda de servicios de desarrollo empresarial.
- Deficiencias en la transferencia de los resultados de investigación y desarrollo empresarial.
- Altos costos de financiamiento para las micro, pequeños y medianas empresas
- Las modalidades de financiación distintas al crédito bancario, tales como el crowdfunding, financiamiento de mercado o factoring, están poco desarrolladas.
- Altos costos laborales no salariales y trámites engorrosos para la afiliación y retiro de la seguridad social.
- Las tarifas de registro mercantil son proporcionalmente mayores para las mipymes que para las empresas grandes.
- El Impuesto departamental de registro es muy alto para las mipymes.
- Debilidad institucional para ejercer inspección, vigilancia y control y ausencia de sistemas de información que permitan realizar seguimiento a la actividad de las empresas una vez registradas.

En lo referente al sector turístico; este ha experimentado durante décadas un continuo crecimiento, con una diversificación constante que lo ha posicionado como uno de los sectores de mayor importancia económica a nivel mundial, aportando el 30% de las exportaciones mundiales de servicios (OMT, 2017), generando así mismo cerca de 1974185 empleos en el 2018 en el país y un valor agregado del turismo de 17657 miles de millones 6.4% más con respecto al 2017 (MINCIT, 2019). Dicha relevancia acarrea múltiples responsabilidades, destacando el gran impacto que el desarrollo de la actividad turística trae para un territorio, en el ámbito social, ambiental, cultural y económico.

El municipio de Chía ha presentado un importante desarrollo socio económico y progreso de diversos sectores productivos que se ve reflejado en el crecimiento de sus zonas urbanas e infraestructura vial. Entre estos sectores se encuentra el turismo, una actividad económica que se beneficia del potencial presente en los recursos de la provincia y de su cercanía a la capital del





país, considerando que es el principal emisor de visitantes no residentes, así como eje central de conectividad con turistas que provienen de otras regiones o países.

Chía y Zipaquirá forman parte de un recorrido turístico en la región Sabana Centro que tiene varios atractivos: hermosos paisajes, restaurantes, venta de postres y artesanías, haciendas coloniales, iglesias y sitios de interés arqueológico y la Catedral de Sal de Zipaquirá (principal atractivo turístico de la región). Cuentan también con el Tren Turístico de vapor que recorre seis estaciones, dos de ellas en Bogotá (Centro y Usaquén), las cuatro restantes en la Sabana: La Caro (Chía), Cajicá, Zipaquirá y Nemocón. Para el municipio, los beneficios del turismo se extienden más allá del propio sector, pues este se relaciona indirectamente con otras actividades del sector primario, la industria, la construcción y el sector de servicios. De igual manera, muchas de las actividades pueden ser atendidas por pequeños establecimientos de servicios que, como se ha señalado, caracterizan el tejido productivo local. El municipio no ha desarrollado las ventajas potenciales naturales y culturales que le permitan canalizar de manera sostenida y rentable los beneficios del turismo. Entre las desventajas del sector turístico están: la falta de conciencia ciudadana sobre el potencial del sector; la débil infraestructura, institucional física y profesional, en los diferentes eslabones de la cadena turística; y, en general, la ausencia de un plan integral, estratégico y financiero, que promueva las actividades sectoriales a largo plazo. En consecuencia, el dinamismo del sector debe verse de manera integral al desarrollo de los municipios, pues tanto el ambiente como la infraestructura y los servicios condicionan en la actualidad la calidad de cualquier oferta turística. Dado el deseo del municipio de cualificar y diferenciar un segmento turístico amplio alrededor de los servicios de restaurantes y centros de recreación, es necesario superar estas deficiencias estructurales, cualificar y diversificar la oferta complementaria de servicios turísticos, para que sus productos los coloquen en una situación ventajosa respecto a la competencia de otros municipios de la región. Finalmente, es de vital importancia impulsar la formación profesional que permita una adecuada calificación laboral para los distintos tipos de servicios que configuran el empleo del sector.

A 2005 la oferta de recreación y turismo de Chía contaba con 650 establecimientos dedicados a actividades de recreación y turismo. Los establecimientos de diversión y esparcimiento equivalen al 17% de los 3748 establecimientos registrados en el municipio.

El turismo de la Sabana está ligado al de Bogotá; es un destino satélite que depende de la capital. Quienes visitan sus centros turísticos son generalmente personas residentes o visitantes de Bogotá, que los incluyen como destino de esparcimiento de un día (sin pernoctación) durante los fines de semana o “puentes”.

Como ejemplo para el 2005, si se asume que los habitantes de Bogotá que poseen vehículo particular son potenciales turistas para la Sabana. Si al menos una vez al año, cada uno de estos vehículos hace un recorrido turístico por la Sabana, transportando cuatro pasajeros en los vehículos y dos en las motocicletas, el potencial turístico originado en Bogotá y Cundinamarca sería alrededor de 3.5 millones de personas al año. Si se transportan tres pasajeros en vehículo y uno en motocicleta, el potencial sería de 2.5 millones de personas.

El volumen de turismo en la Sabana puede ser estimado por el número de visitantes de la Catedral de Sal de Zipaquirá. Es posible que luego de la visita a la Catedral, se detengan en Cajicá o Chía. Estos visitantes han aumentado paulatinamente a partir de la reapertura de la Catedral en 1997, y llegaron a 400000 visitantes en 2003. Lo anterior se logró sin esfuerzos promocionales, por lo que se espera que a partir de la entrega en concesión de su administración se incrementen los esfuerzos y aumente el número de turistas. Hay turistas que se dirigen a Chía o Cajicá, sin llegar hasta Zipaquirá; pero no se cuenta con una cifra que permita estimar este número. Por otra parte, el Tren Turístico de la Sabana moviliza 560 pasajeros y opera todos los fines de semana y festivos. Por este concepto, al año se movilizan aproximadamente 67760 pasajeros. Sumando los visitantes a la Catedral, más los pasajeros del tren (que no entran en la Catedral), tenemos una movilización





cuantificada de 455560 turistas al año a la Sabana, aproximadamente (Cálculos a 2005 tomados del documento plan económico para la competitividad de Chía elaborado por la Cámara de Comercio de Bogotá en junio de 2005). Si existe un potencial de 752000 que llegan a Bogotá en avión, y hay entre dos y tres millones de personas que viven en Bogotá y Cundinamarca que son potenciales visitantes, se puede concluir que para esta región existe un alto potencial por desarrollar en el campo turístico.

La oferta turística del municipio está compuesta tanto por el tejido empresarial que apoya la prestación del servicio, como por todas aquellas actividades y elementos de atracción que permiten la llegada de visitantes al destino, tomando como referencia la definición de prestador de servicios turísticos, a continuación, se presentan las categorías existentes.

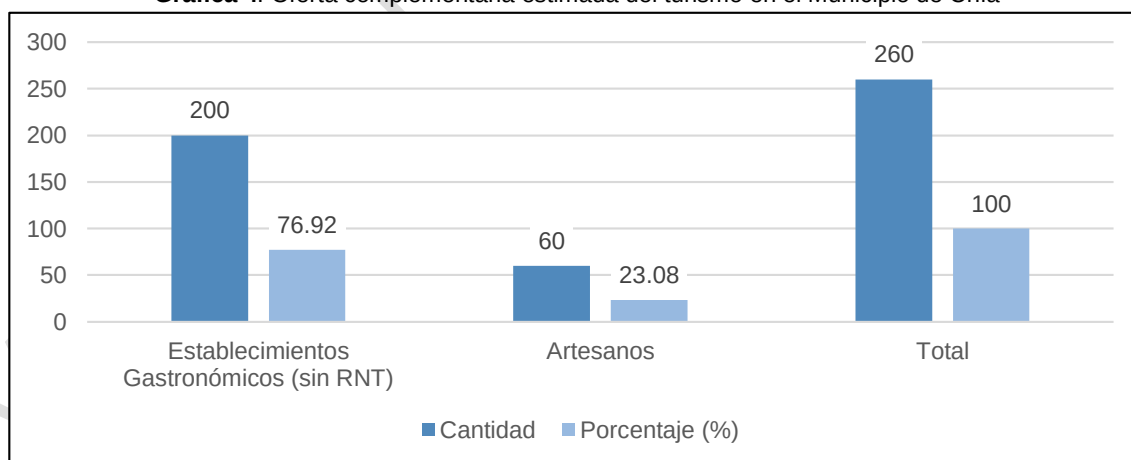
Tabla 5. Prestadores de servicios turísticos del municipio de Chía

Categoría	Cantidad	Porcentaje (%)
Establecimiento de Gastronomía y Similares	41	40.59
Agencias de Viajes	21	20.79
Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones	16	15.84
Establecimientos de Alojamiento Turístico	7	6.93
Viviendas Turísticas	6	5.94
Otros Tipos de Hospedaje Turísticos no Permanentes	3	2.97
Empresa de Transporte Terrestre Automotor	2	1.98
Oficina de Representación Turística	2	1.98
Concesionarios de Servicios Turísticos en Parque	1	0.99
Arrendadores de Vehículos para Turismo Nacional e Internacional	1	0.99
Parques Temáticos	1	0.99
Total	101	100

Fuente: Dirección de Turismo a partir de datos Cámara de Comercio de Bogotá, 2019

De lo anterior se destacan los Establecimientos Gastronómicos y Similares (40.59%), como el prestador con mayor participación, seguidos por las Agencias de Viajes (20.79%) y los Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones - OPC (15.84%), representando el 77.23% de los RNT activos.

Gráfica 4. Oferta complementaria estimada del turismo en el Municipio de Chía



Fuente: Dirección de Turismo, 2019

Nota: con relación a la identificación de la oferta complementaria se parte de las bases de datos existentes en la Dirección de Turismo, siendo estos valores aproximados, requiriendo su validación de acuerdo con las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo- RIET (OMT, 2008).

Así mismo vale la pena destacar la capacidad de alojamiento disponible en el municipio, como un indicador de posible pernoctación, teniendo que actualmente el municipio cuenta con 16 Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje, categorizados de la siguiente manera:





Tabla 6. Categorización establecimientos de alojamiento y hospedaje en Chía

Sub categoría establecimientos de alojamiento	Cantidad	Porcentaje (%)
Hotel	4	25
Fincas Turísticas (Alojamiento Rural)	3	18.75
Otros Tipos de Vivienda Turística	3	18.75
Otros Tipos de Hospedaje Turísticos no Permanentes	3	18.75
Aparta- hotel	2	12.5
Hostal	1	6.25
Total	16	100

Fuente: Dirección de Turismo a partir de datos Cámara de Comercio de Bogotá, 2019

De acuerdo con lo anterior, respecto a la capacidad instalada de los establecimientos de alojamiento y hospedaje ubicados en el municipio, se tiene una capacidad para alojar 435 personas.

En lo que respecta a los atractivos turísticos del municipio de Chía, los cuales corresponden al conjunto de bienes materiales e inmateriales que, de acuerdo con su estado de conservación, disposición para la actividad turística y reconocimiento a nivel regional, nacional o internacional, han sido declarados bajo esta denominación en el documento de “Inventario de atractivos turísticos” (2017) del municipio de Chía.

Tabla 7. Atractivos turísticos por categoría en el municipio de Chía

Cultural Material	- Centro Cultural Castillo Marroquín - Puente del Común - Capilla la Valvanera - Estación Ferrocarril La Caro - Instituto Caro y Cuervo - Iglesia de Santa Lucía - Parque Santander - Coliseo La Luna - Centro Deportivo Villa Olímpica - Escenario Cultural y Deportivo La Concha Acústica - Centro Comercial Centro Chía - Centro comercial Fontanar - Hipódromo de los Andes - Andrés Carne de Res - Restaurante el Pórtico.
Cultural Inmaterial	- Oferta gastronómica del municipio - Entretenimiento nocturno - Técnicas de elaboración de artesanías bordadas en lana de Fonquetá - Festival de Danza tradicional de Chía - Festival Gastronómico: “Chía Gastronómica”

Fuente: Inventario Turístico 2017, Black Pepper Food Design- Dirección de Turismo.

En cuanto a los recursos turísticos lo cuales son aquellos bienes tangibles e intangibles que, como resultado de la realización del Inventario turístico del municipio de Chía, han recibido reconocimiento a nivel local, se encuentran los siguientes:

Tabla 8. Recursos turísticos del municipio de Chía

1	Monumento a la Raza Chibcha
2	Centro Histórico
3	Escultura Mujer Diosa y Luna
4	Puente del Cacique
5	Biblioteca Municipal de Chía HÔQABIGA
6	Parque Ospina Pérez
7	Monumento a Alberto Lleras
8	Obelisco a Bolívar
9	Plaza de Mercado el Cacique
10	Capilla de San Antonio del Hospital
11	Monumento al libertador



12	Centro Comercial Bazaar Chía
13	Auditorio Jorge Arango Tamayo
14	Escuela Taller Artesanal Fonquetá
15	Celebración de la Semana Santa en Chía
16	Semana Cultural de Chía
17	Resguardo Indígena
18	Cerro de la Cruz
19	Pico de Águila
20	Auditorio Centro Cultural y Artístico de la Luna
21	Teatro Fahrenheit

Fuente: Inventario Turístico 2017, Black Pepper Food Design- Dirección de Turismo.

Por su parte en respuesta a los tipos de atractivos turísticos identificados en el municipio y con la finalidad de darle aprovechamiento al significado que estos representan para el turismo; se presentan las siguientes tipologías turísticas:

Tabla 9. Matriz de tipologías turísticas presentes en el Municipio de Chía

Cultural	Turismo que se realiza en los núcleos del municipio de Chía donde se presenta un alto número de atractivos culturales materiales o inmateriales que por su singularidad y significado motivan al turista a visitar y tener contacto más directo con el patrimonio cultural del destino.	Castillo Marroquín, Puente del Común, Estación Ferrocarril La Caro, Instituto Caro y Cuervo, Centro Histórico, Técnicas de elaboración de artesanías en lana de Fonquetá, Capilla La Valvanera, Iglesia de Santa Lucía, Festival de Danza
Naturaleza	Tipología de turismo cuya principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza (OMT, 2002).	Parque Natural Montaña del Oso
Deportivo y Aventura	Tipo de turismo que tiene por objeto la práctica de una o varias actividades vinculadas al deporte.	Parque Natural Montaña del Oso, Boquerón de Tabio, Boquerón de Tenjo, Coliseo La Luna Centro Deportivo Villa Olímpica, Escenario Cultural y Deportivo La Concha Acústica
Gastronómico	Actividad turística que se lleva a cabo alrededor de productores de alimentos, festivales gastronómicos y lugares representativos de la gastronomía que conforman la principal razón de desplazamiento del turista al destino y dónde la degustación de platos y las experiencias alrededor de esto, generan motivación de visita.	Oferta gastronómica del municipio

Fuente: Inventario Turístico 2017, Black Pepper Food Design- Dirección de Turismo.

Cabe aclarar que la distinción de estos tipos de turismo presentes en el municipio, pueden ser potenciados y mejorados como herramienta de diversificación en la oferta turística del destino.

Por otro lado, tomando como referencia el inventario turístico del municipio 2017, este identifica 4 eventos culturales.

Así mismo se destaca el Festival de La Luna, la Leyenda y el Maíz, institucionalizado desde el 2017; en el cual se llevan a cabo diferentes eventos dentro de los que se encuentran: concurso a la mejor receta con maíz, homenaje al campesino, desfile de carrozas y comparsas, y el gran concierto; así como muestras artísticas y culturales de interés para visitantes y locales.

Finalmente se destaca la Feria artesanal Chía con amor, creada en el 2017, como un espacio destinado a enaltecer y dar a conocer la producción artesanal del municipio, involucrando además a la comunidad, compradores y clientes potenciales, a través de talleres de elaboración de manillas en macramé, taller de tejido con dos agujas, taller de tejido croché y taller de bisutería, entre otros, siendo esta además una plataforma de intercambio de saberes entre los artesanos y visitantes.

De acuerdo con lo anterior, con respecto a los recursos y atractivos turísticos, tomando como referencia el inventario turístico del municipio en el 2017 se destaca:





Del total de los atractivos priorizados, el 10% corresponde a sitios naturales, el 75 % corresponde a patrimonio material, el 13 % representa el patrimonio inmaterial en el destino y el 2% hace parte de grupos especiales. El 54.7% de los sitios identificados son considerados recursos turísticos, frente a un 45.3% considerado atractivo.

Tabla 10. Eventos culturales en el inventario turístico de 2017

Celebración de la Semana Santa en Chía	Patrimonio cultural inmaterial, festividades y eventos: fiestas, religiosas	1.7.1.5.1
Festival de Danza Tradicional de Chía	Patrimonio cultural inmaterial, festividades y eventos: eventos artísticos y culturales, danza.	1.7.1.5.2
Semana Cultural de Chía	Patrimonio cultural inmaterial, festividades y eventos: eventos artísticos y culturales, otro.	1.7.3.6.1
Festival Gastronómico Chía Gastronómica	Patrimonio cultural inmaterial, festividades y eventos: ferias y exposiciones, gastronómica.	1.7.2.9.1

Fuente: Inventario Turístico 2017, Black Pepper Food Design- Dirección de Turismo.

Tabla 11. Recursos y atractivos turísticos de Chía - inventario turístico de Chía

Nombre	Código	A	B	C	D	E	F	G	Calific. Parcial	Loc	Reg	Nal	Int	Calificación Total
Sitios Naturales														
Parque Natural la Montaña del Oso	2101.2.1	8	8	9	8	8	8	6	55		12			67
Pico del Águila	2.1.131	9	0	8	7	8	7	4	43	6				49
Boquerón de Tabio	2.1.151	8	0	9	7	8	7	5	44		12			56
Cerro de la Cruz	2.1.13.2	9	0	9	7	9	7	5	46	6				52
Boquerón de Tenjo	2.1.15.2	8	0	9	7	8	7	5	44		12			56
Patrimonio Cultural														
Castillo Marroquín	1.1.1.3.1	21	21	28					70			18		88
Puente del Común	1.1.1.3.2	20	21	28					69			18		87
Capilla de la Valvanera	1.1.1.3.1	18	21	28					67			18		85
Monumento a la raza chibcha	1.5.2.6.1	18	21	28					67	6				73
Iglesia de Santa Lucía	1.1.1.3.2	21	21	28					70		12			82
Estación ferrocarril la caro	11.4.10.1	18	21	28					67			18		85
Instituto Caro y Cuervo	1.1.4.2.1	21	21	28					70			18		88
Parque Principal Santander	1.2.2.1	15	18	28					61		12			73
Centro histórico	1.2.2.3	15	14	28					57	6				63
Escultura Mujer Diosa y Luna	1.5.24.1	20	21	21					62	6				68
Puente del Cacique	1.1.1.3.3	8	15	20					43	6				49
Coliseo la Luna	1.1.45.1	19	19	25					63		12			75
Centro Deportivo Villa Olímpica	1.1.45.2	18	18	26					62		12			74
Biblioteca Municipal de Chía Hoqabiga	1.1.44.1	21	17	20					58	6				64
Parque Ospina Pérez	1.2.2.2	18	20	28					66	6				72
Hacienda el Rincón de Fusca	1.1.2.2.1	21	21	28					70	6				76



Nombre	Código	A	B	C	D	E	F	G	Calific. Parcial	Loc	Reg	Nal	Int	Calificación Total
Monumento Albero Lleras	15.2.14.2	18	18	25					61	6				67
Obelisco Bolívar	15.2.14.2	19	19	20					58	6				64
Portal de San Antonio	15.2.14.3	21	21	28					70	6				76
Portal de Bochica	15.2.14.4	21	21	28					70	6				76
Portal de los creadores Muiscas	15.2.14.5	21	21	28					70	6				76
Portal de Bachue	15.2.14.6	21	21	28					70	6				76
Portal de Zigita	15.2.14.7	21	21	28					70	6				76
Portal de la Luna	15.2.14.8	21	21	28					70	6				76
Portal de Zuhe	15.2.14.9	21	21	28					70	6				76
Portal de Santa Lucia	15.2.14.10	21	21	28					70	6				76
Plaza de Mercado el Cacique	11.4.1	18	19	28					65	6				71
Restaurante el Pórtico	1.2.3.2	21	21	28					70				30	100
Andrés Carne de Res	1.2.3.1	21	17	20					58				30	88
Oferta gastronómica del municipio	1.6.2.1	8	10	8	14	14			54		12			66
Entretenimiento Nocturno	1.6.2.2	6	8	5	12	12			43		12			55
Técnicas de elaboración de artesanías en lana de Fonquetá	1.6.101	14	12	8	14	10			58			18		76
Centro Comercial Centro Chía	1.1.48.2	20	22	19					61		12			73
Centro Comercial Fontanar	1.1.48.3	21	21	18					60		12			72
Capilla San Antonio del Hospital	1.1.1.3.3	19	18	28					65	6				71
Escenario Cultural y Deportivo la Concha Acústica	1.1.45.3	20	21	15					56		12			68
Monumento al Libertador	15.2.14.1	13	15	20					48	6				54
Hipódromo de los Andes	1.1.4.4.2	19	21	28					68			18		86
Centro Comercial Bazaar Chía	1.1.48.4	21	21	15					57	6				63
Auditorio Jorge Arango Tamayo	1.1.44.3	18	18	12					48	6				54
Auditorio Centro Cultural y Artístico de la Luna	1.1.44.3	21	15	20					56	6				62
Teatro Fahrenheit 451	11.4.4.5	17	14	19					50	6				56



Nombre	Código	A	B	C	D	E	F	G	Calific. Parcial	Loc	Reg	Nal	Int	Calificación Total
Escuela Taller Artesanía Fonquetá	1.1.4.2.2	17	15	20					52	6				58
Festividades y Eventos														
Festival Gastronómico Chía Gastronómica	1.7.29.1	26	18	20					64		12			76
Celebración de la Semana Santa en Chía	1.7.1.5.1	20		15					50	6				56
Festival Danza Tradicional de Chía	1.7.1.5.2	25		18					63		12			75
Semana Cultural de Chía	1.7.3.6.1	26		17					63	6				69
Grupos Especiales														
Resguardo Indígena	181.1	50							50	6				56

Fuente: Inventario Turístico 2017, Black Pepper Food Design- Dirección de Turismo.

2.5 Régimen de tenencia de la tierra

En lo que respecta a las normas que regulan la estructura de tenencia de la tierra en Colombia; en el artículo 58 de la Constitución Política de 1991, se reconoce tanto el derecho a la propiedad privada como el derecho de propiedad colectivo, estableciendo la obligación del Estado de proteger y promover las formas asociativas y solidarias de propiedad, la cual tiene una función social y ecológica fundamental para el correcto funcionamiento económico de una sociedad.

Así mismo el artículo 64 de la Constitución Política establece el deber del Estado de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o colectiva, pero vinculado a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización y asistencia técnica y empresarial.

Es decir, hay un reconocimiento constitucional del derecho a la propiedad sobre la tierra bajo el principio de colocar el interés general sobre el particular sin que se vea afectada la propiedad individual y la colectiva. Este avance normativo ha dado origen a una serie de leyes, decretos y herramientas normativas de orden nacional y departamental.

Así por ejemplo como antecedentes normativos se pueden citar, la Ley 135 de 1961 que crea el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria como la entidad responsable de dar las directrices en materia de tenencia de la tierra en Colombia, en especial la adjudicación de la tierra y la administración del Fondo Nacional Agrario con lo que se hace responsable de la política pública de asignación de tierras.

También la Ley 35 de 1982 que se dio en el marco del proceso de paz de ese año, para asignar tierras y apoyo oficial para la desmovilización de miembros de la guerrilla, apuntando a la reactivación económica de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado.

La Ley 30 de 1988 que modificó y adicionó la Ley 135 de 1961 estableciendo en su artículo segundo Fomentar la adecuada explotación económica y la utilización social de las tierras rurales aptas para la explotación agropecuaria y de las incultas, ociosas o deficientemente utilizadas, mediante programas que provean su distribución ordenada, su incorporación al área de explotación económica agraria y su racional aprovechamiento.



La Ley 14 de 1983 modificada por la Ley 75 de 1986 y que estableció la actualización catastral en la zona rural y otras especificaciones fiscales para la generación de recursos frescos para el Estado. La ley 75 por su parte expide normas en materia tributaria, de catastro y fortalecimiento y democratización del mercado de capitales, buscando promover un mercado de tierras que aún no existe en departamentos como Arauca. Esta ley ha sido modificada por las leyes 141 de 1994 y 223 de 1995 en materia fiscal y tributaria.

En los años 90s del siglo XX se destaca una nueva y mayor normatividad al amparo de lo establecido por la Constitución, que modifican en buena parte las anteriores leyes. Así, por ejemplo, la Ley 41 de 1993 regula la construcción de obras de adecuación de tierras, con el fin de mejorar y hacer más productivas las actividades agropecuarias, velando por la defensa y conservación de las cuencas hidrográficas, para lo cual facilita la promoción de proyectos en este tema. La Ley 160 de 1994 crea el sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras y uno de sus objetivos es reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica, para lo cual crea las unidades agrícola familiares UAF para el acceso a la tierra. Esta ley fue reglamentada por el decreto 2164 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio nacional.

La Ley 975 de 2005 creada en el marco del proceso de paz establece mecanismos de reparación a las víctimas del conflicto armado y en especial la devolución de tierras para los trabajadores rurales de Colombia. El Decreto 2980 de 2004 reglamentó parcialmente la Ley 607 de 2000, en lo relativo a la asociación de municipios para la prestación del servicio público obligatorio de asistencia técnica directa rural, mediante la creación de centros provinciales de gestión agroempresarial. Tal ley tiene por objeto garantizar la asistencia técnica directa rural agropecuaria, medio ambiental, asuntos de aguas y pesquera, al ordenar la prestación de los servicios de asistencia técnica directa rural por parte de los entes municipales, racionalizar y coordinar las actividades correspondientes con miras a asegurar la ampliación progresiva de la cobertura, calidad y pertinencia del servicio de asistencia técnica.

La Ley 1133 de 2007 crea un incentivo para la promoción y ejecución de proyectos agrarios, conocido como agro ingreso seguro, el cual como ya se sabe no fue destinado para los pequeños y medianos trabajadores y productores agrarios. La Ley 1561 de 2012 establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, en el marco de las UAF.

La Ley 1776 de 2016 crea las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, (Zidres) como territorios con aptitud agrícola, pecuaria y forestal y piscícola identificados por la unidad de planificación rural agropecuaria (UPRA), herramienta que viene a reemplazar la UAF.

Una vez descritos los antecedentes normativos es importante revisar algunos elementos conceptuales básicos al respecto, los cuales se esbozan a continuación:

- **Tenencia de la tierra:** La tenencia de la tierra se define como la forma en la cual se asignan sus derechos de propiedad, uso, control y transferencia en el contexto social, por tanto, se configura como un elemento multidimensional que influye en la definición de las estructuras sociales, políticas y económicas de un territorio. La palabra tenencia se deriva del término latin tener o poseer, y tenencia de la tierra se refiere a los términos bajo los cuales se posee algo, es decir, los derechos y obligaciones del poseedor. Como término legal, tenencia de la tierra implica el derecho a poseer tierras, en lugar del simple hecho de tenerlas. Una persona puede tener derechos legales sobre tierra o recursos sin que esto implique que tomó posesión. El término tenencia de recursos se refiere a los derechos sobre la tierra, el



agua, los árboles y otros recursos naturales. Es la relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria, entre personas, en cuantos individuos o grupos.

- **Estructura agraria:** estructura de las unidades agrícolas de una sociedad, incluido el esquema de distribución de la tierra entre los propietarios rurales. Suelen proponerse reformas en los países con una estructura agraria formada, de un lado, por grandes fincas explotadas por campesinos sin tierra o propietarios de extensiones de tierra muy pequeñas y del otro, por pequeñas explotaciones familiares.
- **Estructura de tenencia de la tierra:** distribución de la propiedad en términos de superficie por unidad de decisión.
- **Explotación:** es el proceso y el resultado de explotar. Este verbo, procedente del francés *exploiter* (que puede traducirse como “sacar provecho”), refiere a apropiarse de las ganancias o beneficios de un sector industrial o de una actividad comercial, y a abuso de las cualidades de un individuo o de un contexto.
- **Latifundio:** Hacienda agrícola de gran extensión que pertenece a un solo propietario.
- **Minifundio:** Llámese así a la pequeña Propiedad rural, generalmente en manos de campesinos, que posee una superficie insuficiente para desarrollar una explotación racional; El Minifundio se presenta por lo general como contrapartida de los latifundios en economías tradicionales, tecnológicamente atrasadas y con escasa Inversión de Capital.

Sus poseedores, que viven muy cerca del nivel de supervivencia, frecuentemente se ven obligados a repartir la escasa Tierra que poseen entre sus descendientes, agudizando así el problema del escaso tamaño de las parcelas. Cuando esto no es posible surge entonces una fuerte presión demográfica que expulsa los habitantes de las zonas rurales hacia las ciudades, dando origen a las migraciones rural-urbanas tan características de nuestro siglo.

- **Predio:** Es un lote de terreno que pertenece a uno o más propietarios en virtud de una escritura o título, es decir una unidad definida por razones estrictamente legales. Un propietario puede tener varios predios, incluso contiguos sin que ello implique la obligación de englobarlos en uno solo; Un predio de varios propietarios puede dividirlo en partes administradas por separado o un propietario puede no explotar su predio sino arrendarlo o abandonarlo.
- **Propiedad:** derechos a la tierra que, según el lenguaje común, están asociados con la capacidad de utilizar, controlar, transferir o disfrutar de otra manera una parcela de tierra siempre que dichas actividades estén autorizadas por la ley. En la tenencia reconocida por la ley, muchas veces se equipará con la propiedad absoluta. No obstante, la legislación sobre la tierra no suele definir expresamente qué se entiende por propiedad.
- **Propiedad comunal:** derechos de los miembros de una comunidad a la tierra y a otros recursos naturales (por ejemplo, pastizales) que los miembros pueden utilizar de forma independiente. La comunidad controla el uso de los recursos mancomunados y puede impedir que sean utilizados por quienes no son miembros.
- **Propiedad pública:** derechos ostentados por el Estado, muchas veces mediante asignación a un organismo público.
- **Propiedad formal:** derechos que son reconocidos expresamente por el Estado y que pueden protegerse utilizando medios legales.





- **Propiedad informal:** derechos que carecen de reconocimiento y protección formal y oficial. En algunos casos, los derechos de propiedad informales son ilegales, es decir, representan una infracción directa de la ley. En otros, la propiedad informal puede ser «extralegal», es decir, no contraria a la ley, pero tampoco reconocida en ésta.
- **Propiedad privada:** derechos que ostenta una parte privada, que puede ser una persona física, una pareja casada, un grupo de personas o una persona jurídica, como una entidad comercial o una organización sin fines de lucro.
- **Reforma agraria:** Es un conjunto de medidas políticas, económicas, sociales y legislativas impulsadas con el fin de modificar la estructura de la propiedad y producción de la tierra en un lugar determinado.
- **Registro catastral:** inscripción de los derechos sobre la tierra en alguna forma de registro público. En él se incluye información sobre los derechos, su ubicación y sus titulares. El registro puede hacerse por parcelas (y se llama algunas veces registro de títulos de la propiedad) o en función de los titulares o documentos de transferencia (lo que algunas veces se conoce con el nombre de registro de escrituras). En el primer caso, la propiedad se transfiere en el momento del registro más que en el de ejecución del contrato; el Estado puede ofrecer también una garantía sobre la validez del título.

Para el caso concreto del municipio de Chía en la **Tabla 12** se describe la distribución de la propiedad en el territorio municipal.

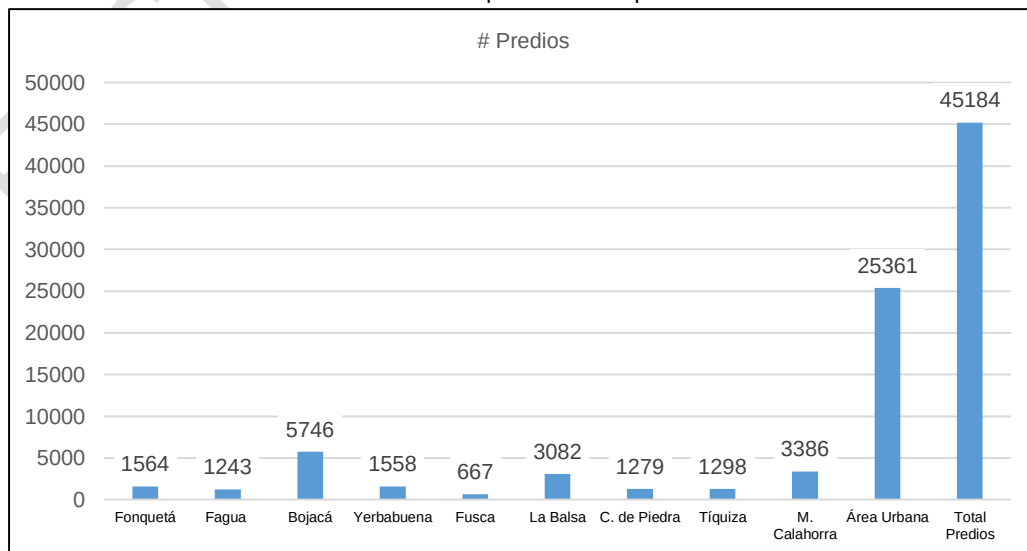
Tabla 12. Distribución de la propiedad municipio de Chía

Fonquetá	Fagua	Bojacá	Yerbabuena	Fusca	La Balsa	C. de Piedra	Tíquiza	M. Calahorra	Área Urbana	Total Predios
1564	1243	5746	1558	667	3082	1279	1298	3386	25361	45184
3.46%	2.75%	12.72%	3.45%	1.48%	6.82%	2.83%	2.87%	7.49%	56.13%	100%

Fuente: Elaboración propia tomado de la base de datos Registro 1-2019 IGAC

En la **Tabla 12** se puede apreciar que el municipio cuenta en total con 45184 predios de los cuales, en el área rural tenemos 16437, perteneciente al 36.38%, el Barrio de Mercedes de Calahorra cuenta con 3386 predios equivalente al 7.49% y el área urbana zona centro con 25361 predios y un 56.13%.

Gráfica 5. Distribución de la Propiedad Municipio de Chía # de Predios



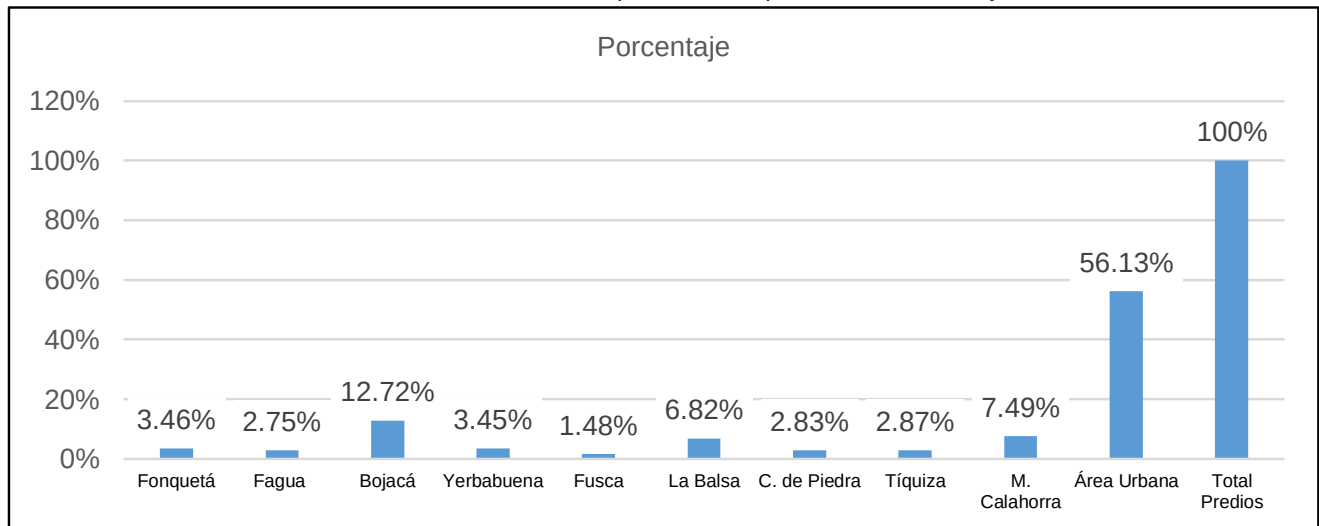
Fuente: Elaboración propia tomado de la base de datos Registro 1-2019 IGAC

En la **Gráfica 5** se evidencia que el área urbana es la zona con mayor número de predios, incluido Mercedes de Calahorra, en el área rural sobresale la vereda de Bojacá con un total de 5746 predios



perteneciente al 12.72%, seguido la vereda la Balsa con 3082 predios y el 6.82%, las veredas de Fonquetá y Yerbabuena cuentan con 1564 y 1558 predios respectivamente, equivalente al 3.46% y 3.45%, lo que indica que se encuentran en similar proporción, de igual manera se encuentran las veredas de Tíquiza, Cerca de Piedra y Fagua, con 2.87%, 2.83% y 2.75% respectivamente, la zona que refleja el menor porcentaje y numero de predios corresponde a la vereda de Fusca, la cual cuenta con 667 predios y 1.48% respecto de los demás.

Gráfica 6. Distribución de la Propiedad Municipio de Chía Porcentaje

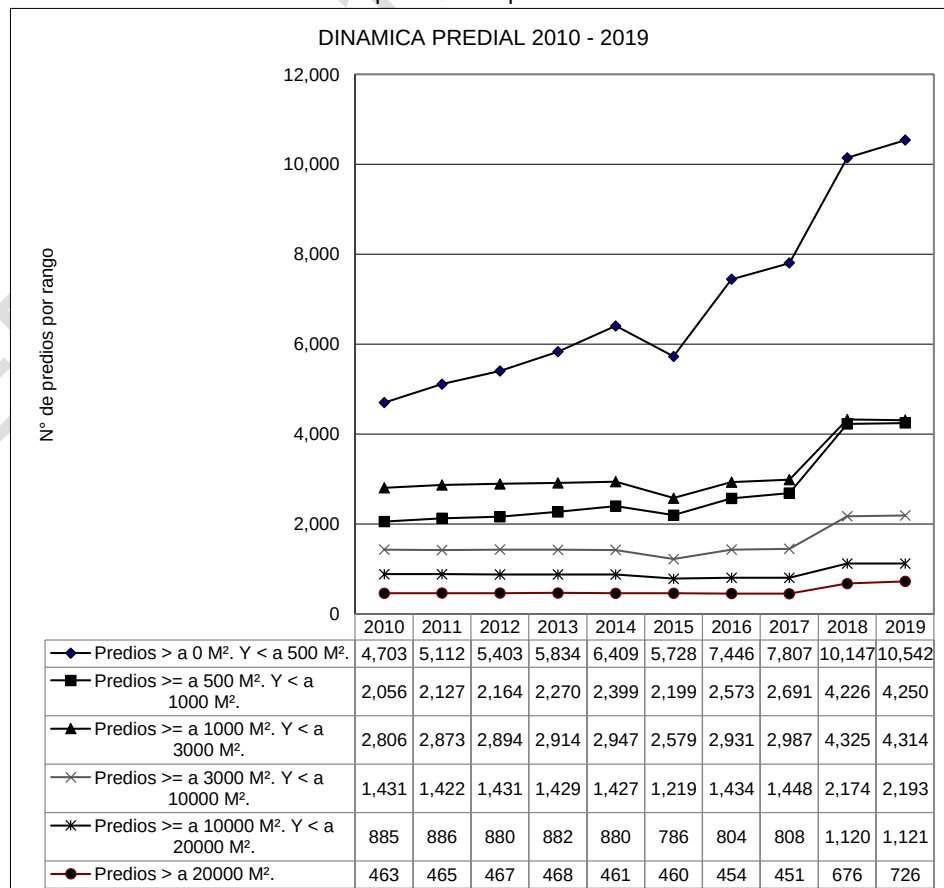


Fuente: Elaboración propia tomado de la base de datos Registro 1-2019 IGAC

2.6 Estructura predial y valores del suelo

En la Gráfica 7 se observa un crecimiento de predios menores a 500 m² en los últimos años, debidos a los procesos de fragmentación predial. A continuación, se presenta el análisis por veredas.

Gráfica 7. Comportamiento predial Chía 2010-2019



Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC





Para el año 2019 el total de predios registrados en el municipio fue de 61046, y se encuentran distribuidos según la **Tabla 13**.

Tabla 13. Predios registrados por veredas

Vereda / Sector	Nº de predios
Bojacá	7793
Cerca de Piedra	1792
Fagua	1946
Fonquetá	2149
Fusca	887
La Balsa	4364
Tíquiza	1918
Urbano	33711
Urbano-Mercedes de Calahorra	4189
Yerbabuena	2297
Total	61046

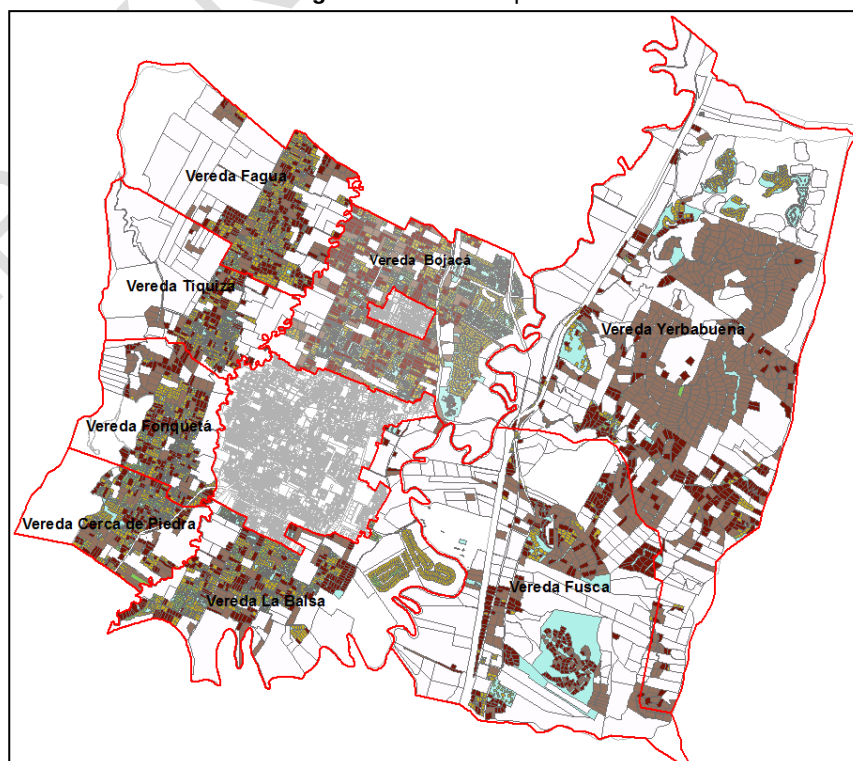
Fuente: Registros 1-2019 IGAC

Al hacer la revisión del comportamiento histórico predial en las veredas del municipio de Chía se puede observar que los predios con un área entre 0 y 500 metros cuadrados, ha venido en aumento, lo cual quiere decir que se puede estar presentando una subdivisión en los predios del municipio, posiblemente también al crecimiento de la población en el municipio a raíz de las construcciones nuevas, como lo hacen los municipios aledaños a la capital del país. Para los demás rangos prediales el comportamiento es de crecimiento sostenido, pero en menor medida.

Ahora bien, al revisar los últimos 4 años se puede ver que el rango de predios que más creció es el de 500 a 10000 m² en un 65.18% del total de las veredas. En segundo lugar, el rango de predios que más creció fueron los mayores a 20000 metros cuadrados, en un 59.91%. En tercer lugar, se encuentra el rango de predios de 3000 a 10000 en un 52.93% del total de predios. En cuarto lugar, se encuentra los predios en el rango de 1000 a 3000 metros cuadrados, incrementándose en un 47.19%.

2.6.1 Estructura predial

Figura 1. Estructura predial



Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC



A continuación, se presenta un análisis sobre la estructura predial del Municipio. En primer lugar, se realiza el análisis de las áreas de los predios para evidenciar la fragmentación predial existente en la zona urbana y en la zona rural, así como la cantidad de predios por hectárea.

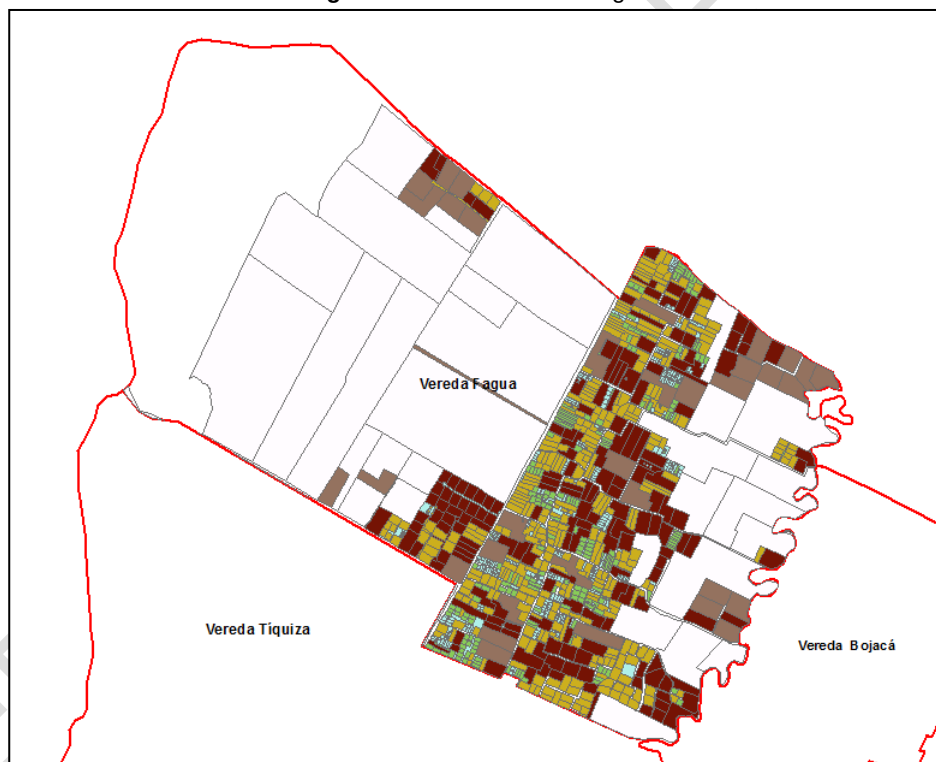
Tabla 14. Estructura predial

Vereda/sector	No. de predios	Área (ha)	Predios por ha
Fusca	672	1443	0.47
Tíquiza	1325	484	2.74
Fagua	1343	695	1.93
Yerbabuena	1565	2421	0.65
Fonquetá	1654	385	4.29
Cerca de Piedra	1663	336	4.96
La Balsa	3214	838	3.84
Bojacá	6321	838	7.54
Urbano-MC	3452	41	84.78
Urbano	27710	562	49.31
Total	48919	8042	

Fuente: DOTP, 2020

Se observa que la mayor densidad de predios por hectárea se presenta en la zona urbana, en especial en el sector de Mercedes de Calahorra. En la zona rural la mayor densidad de predios por hectárea se observa en Bojacá, y la menor densidad en Fusca.

Figura 2. Predios Vereda Fagua



Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

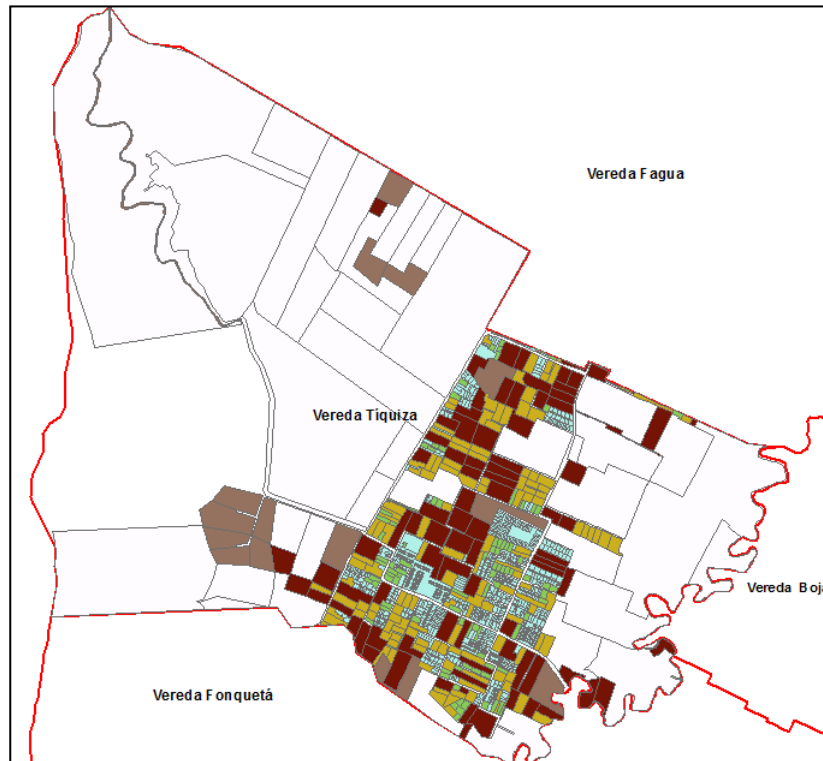
Tabla 15. Predios vereda Fagua

Predios vereda (003)	Fagua	
Rango de predios según áreas m²	Nº de predios	%
Predios > a 0 m². Y < a 500 m².	625	32.12%
Predios >= a 500 m². Y < a 1000 m².	319	16.39%
Predios >= a 1000 m². Y < a 3000 m².	549	28.21%
Predios >= a 3000 m². Y < a 10000 m².	316	16.24%
Predios >= a 10000 m². Y < a 20000 m².	63	3.24%
Predios > a 20000 m².	74	3.80%
Total general	1,946	100%

Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC



Figura 3. Predios Vereda Tíquiza



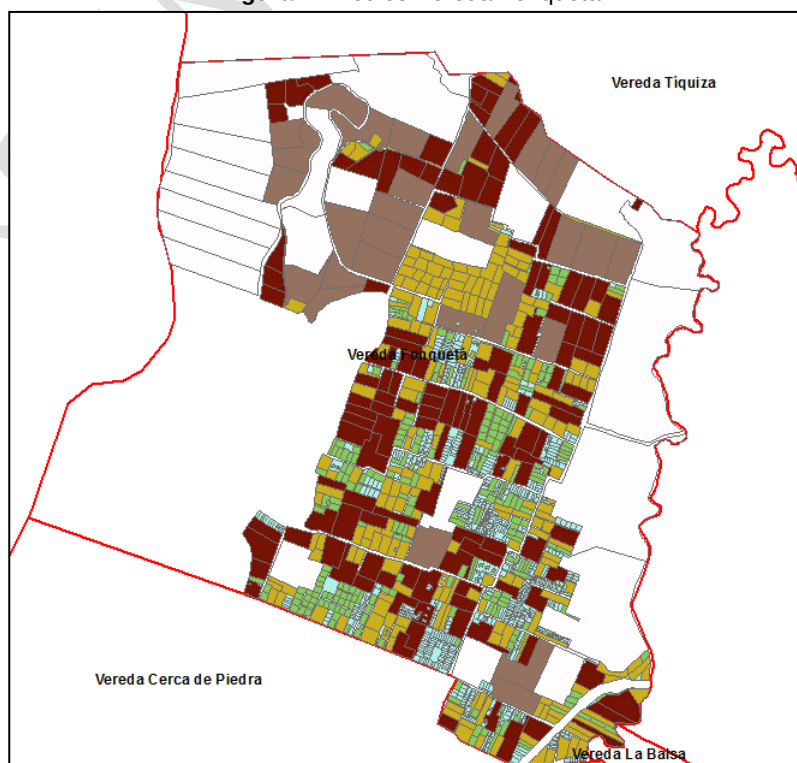
Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Tabla 16. Predios vereda Tíquiza

Predios vereda (009)	Tíquiza	
Rango de predios según áreas m²	Nº de predios	%
Predios > a 0 m². Y < a 500 m².	1,332	69.45%
Predios >= a 500 m². Y < a 1000 m².	150	7.82%
Predios >= a 1000 m². Y < a 3000 m².	202	10.53%
Predios >= a 3000 m². Y < a 10000 m².	141	7.35%
Predios >= a 10000 m². Y < a 20000 m².	51	2.66%
Predios > a 20000 m².	42	2.19%
Total general	1,918	100%

Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Figura 4. Predios Vereda Fonquetá



Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

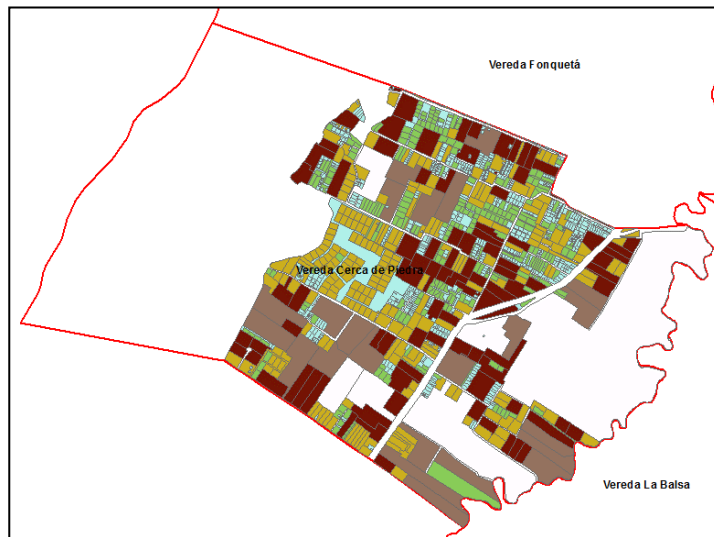


Tabla 17. Predios vereda Fonquetá

Predios vereda (002)	Fonquetá	
Rango de predios según áreas m²	N° de predios	%
Predios > a 0 m². Y < a 500 m².	1,133	52.72%
Predios >= a 500 m². Y < a 1000 m².	387	18.01%
Predios >= a 1000 m². Y < a 3000 m².	365	16.98%
Predios >= a 3000 m². Y < a 10000 m².	198	9.21%
Predios >= a 10000 m². Y < a 20000 m².	39	1.81%
Predios > a 20000 m².	27	1.26%
Total general	2,149	100%

Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Figura 5. Predios Vereda Cerca de Piedra



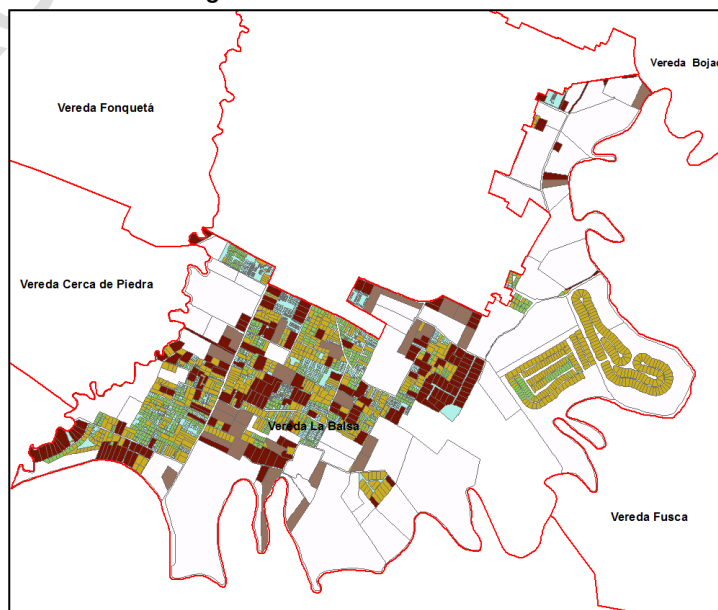
Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Tabla 18. Predios vereda Cerca de Piedra

Predios vereda (008)	Cerca de piedra	
Rango de predios según áreas m²	N° de predios	%
Predios > a 0 m². Y < a 500 m².	919	51.28%
Predios >= a 500 m². Y < a 1000 m².	347	19.36%
Predios >= a 1000 m². Y < a 3000 m².	330	18.42%
Predios >= a 3000 m². Y < a 10000 m².	136	7.59%
Predios >= a 10000 m². Y < a 20000 m².	50	2.79%
Predios > a 20000 m².	10	0.56%
Total general	1,792	100%

Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Figura 6. Predios Vereda La Balsa



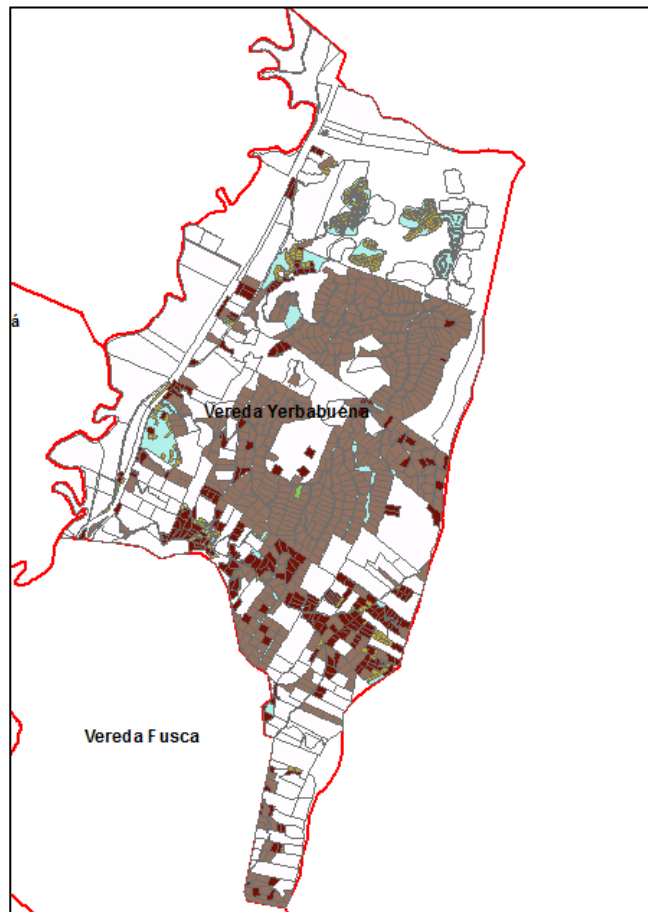
Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Tabla 19. Predios vereda La Balsa

Predios vereda (007)	La balsa	
Rango de predios según áreas m²	Nº de predios	%
Predios > a 0 m². Y < a 500 m².	2,235	51.21%
Predios >= a 500 m². Y < a 1000 m².	789	18.08%
Predios >= a 1000 m². Y < a 3000 m².	930	21.31%
Predios >= a 3000 m². Y < a 10000 m².	259	5.93%
Predios >= a 10000 m². Y < a 20000 m².	43	0.99%
Predios > a 20000 m².	108	2.47%
Total general	4,364	100%

Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Figura 7. Predios Vereda Yerbabuena



Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Tabla 20. Predios vereda Yerbabuena

Predios vereda (005)	Yerbabuena	
Rango de predios según áreas m²	Nº de predios	%
Predios > a 0 m². Y < a 500 m².	99	4.31%
Predios >= a 500 m². Y < a 1000 m².	240	10.45%
Predios >= a 1000 m². Y < a 3000 m².	634	27.60%
Predios >= a 3000 m². Y < a 10000 m².	398	17.33%
Predios >= a 10000 m². Y < a 20000 m².	680	29.60%
Predios > a 20000 m².	246	10.71%
Total general	2,297	100%

Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Tabla 21. Predios vereda Fusca

Predios vereda (006)	Fusca	
Rango de predios según áreas m²	Nº de predios	%
Predios > a 0 m². Y < a 500 m².	77	8.68%
Predios >= a 500 m². Y < a 1000 m².	75	8.46%
Predios >= a 1000 m². Y < a 3000 m².	157	17.70%
Predios >= a 3000 m². Y < a 10000 m².	284	32.02%
Predios >= a 10000 m². Y < a 20000 m².	135	15.22%
Predios > a 20000 m².	159	17.93%
Total general	887	100%

Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

Figura 8. Predios Vereda Fusca



Fuente: Registros 1 1999 – 2019 IGAC

2.6.2 Valores del suelo

2.6.2.1 Zonas Homogéneas Geoeconómicas

Según la base catastral del año 2019, suministrada al Municipio por el IGAC, se presentan Zonas Homogéneas Geoeconómicas (ZHG) en la zona rural, definidas con base al valor por hectárea, y en la zona urbana, definidas con base al valor por metro cuadrado.

La **Figura 9** muestra las ZHG para la zona rural clasificadas por rangos del valor por hectárea, los valores se presentan en millones de pesos.

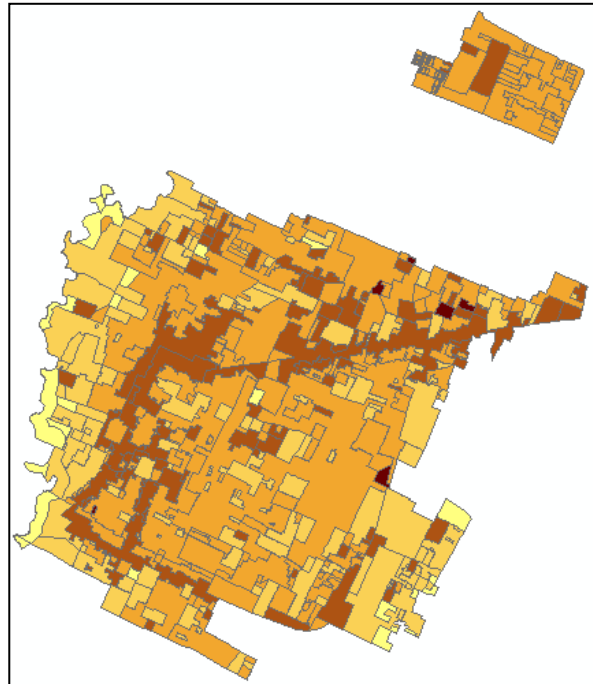
Figura 9. Valores del suelo por hectárea en millones de pesos zona rural



Fuente: IGAC, 2019

La **Figura 10** muestra las ZHG para la zona urbana clasificadas por rangos del valor por metro cuadrado, los valores se presentan en miles de pesos.

Figura 10. Valores del suelo por hectárea en millones de pesos zona urbana

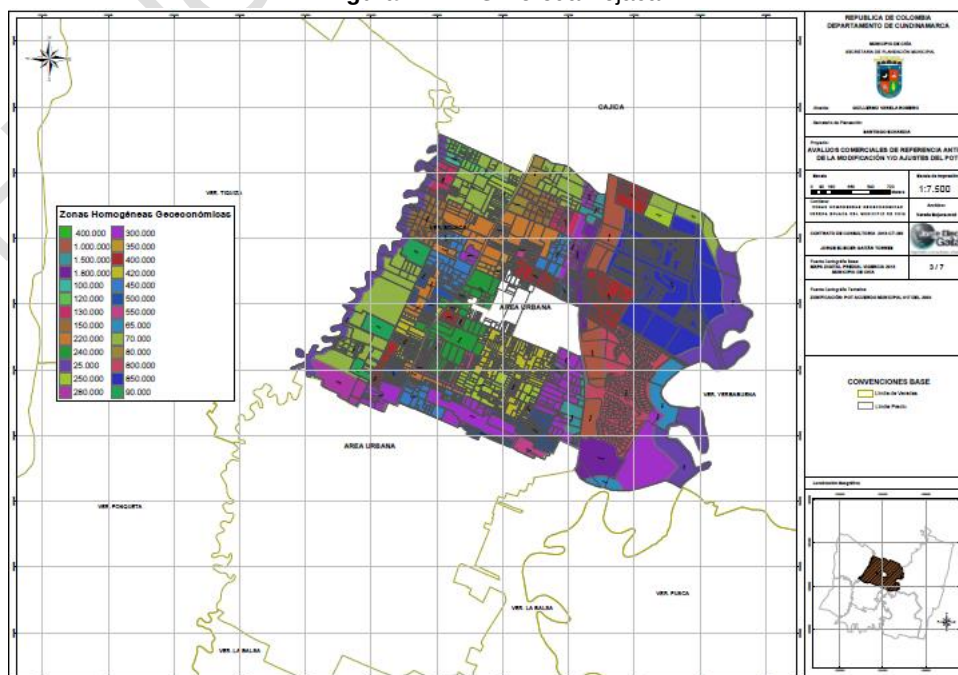


Fuente: IGAC, 2019

2.6.2.2 Zonas Homogéneas Geoeconómicas del estudio del contrato de consultoría 2013-CT-260

Como resultado del contrato de consultoría 2013-CT-260 cuyo objeto es: “Realización de los avalúos comerciales de referencia antes de la modificación y/o ajustes del plan de ordenamiento territorial, necesarios para la estimación y cálculo de la plusvalía del municipio de Chía según la normatividad vigente establecida en el Acuerdo 17 de 2000 plan de ordenamiento territorial y en los decretos municipales reglamentarios municipio de Chía (Cundinamarca)”, se obtuvieron Zonas Homogéneas Geoeconómicas (ZHG) para el Municipio con base en valores comerciales tomados de puntos de investigación en el territorio municipal. Estas ZHG se muestran a continuación.

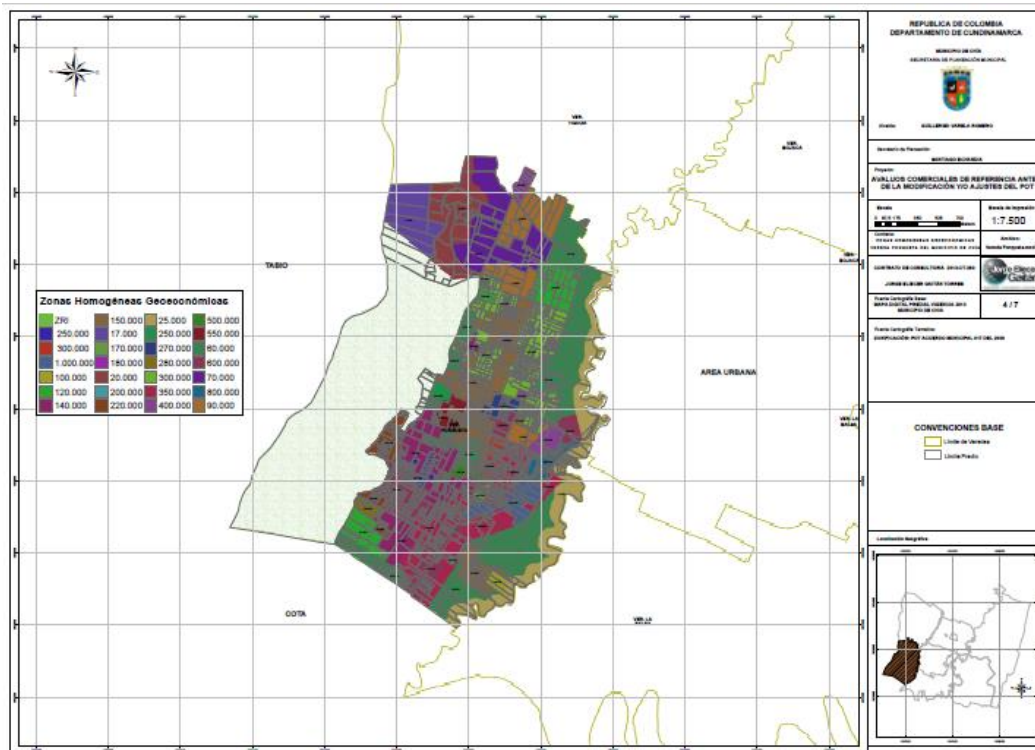
Figura 11. ZHG Vereda Bojacá



Fuente: Contrato de consultoría 2013-CT-260

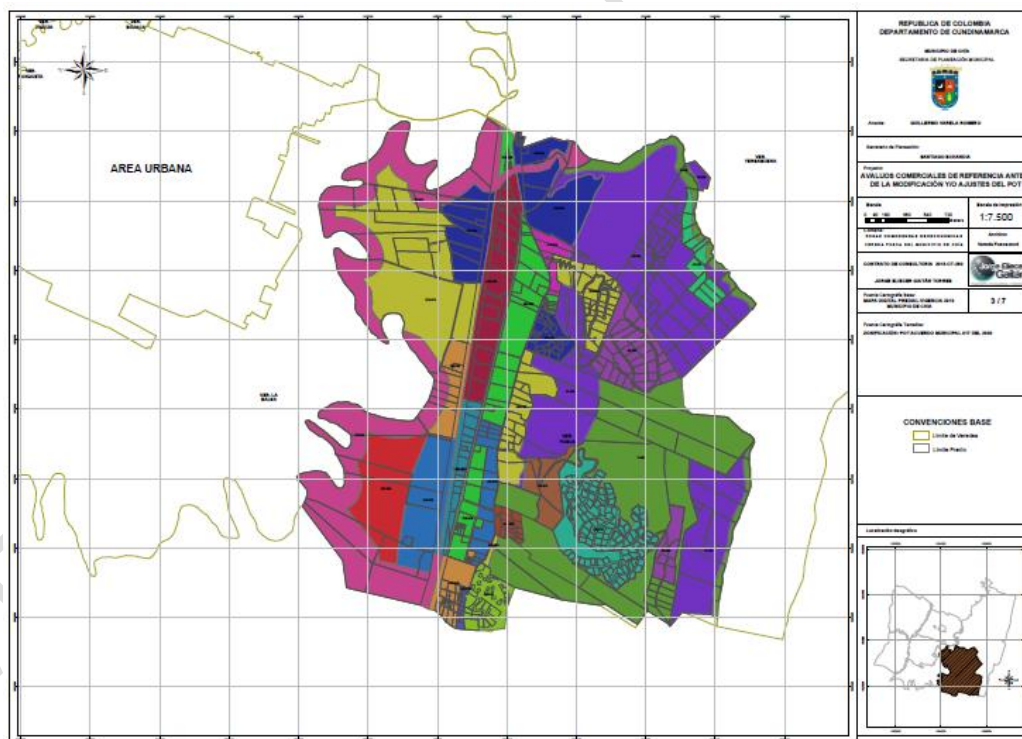


Figura 12. ZHG Vereda Cerca de Piedra



Fuente: Contrato de consultoría 2013-CT-260

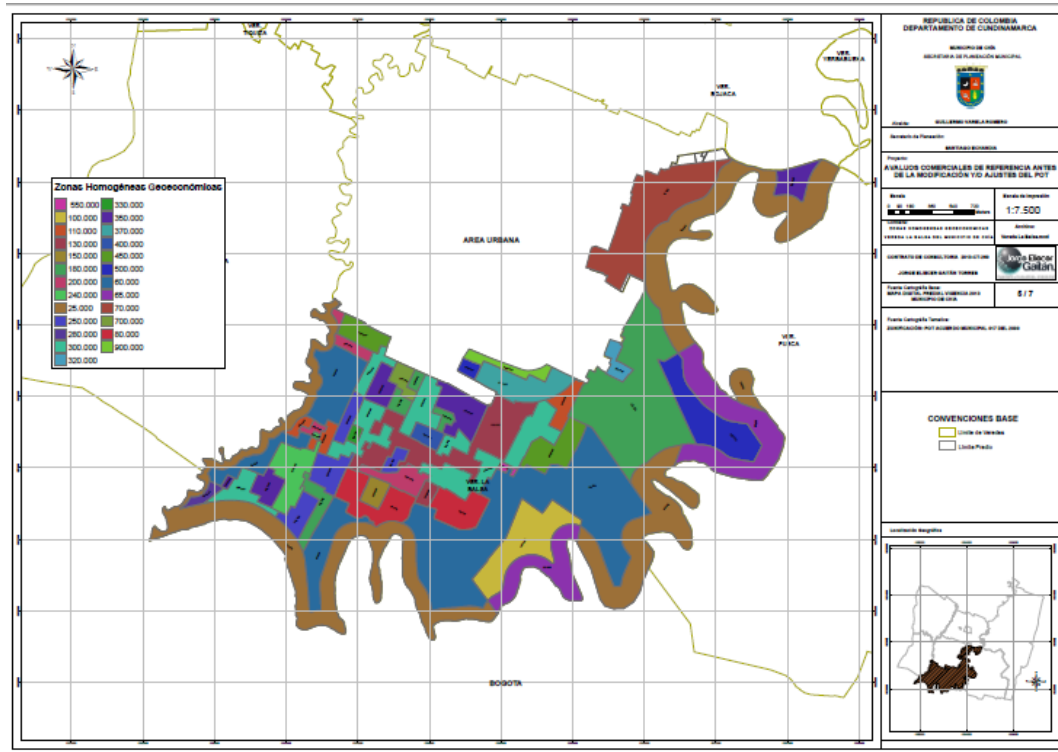
Figura 13. ZHG Vereda Fusca



Fuente: Contrato de consultoría 2013-CT-260

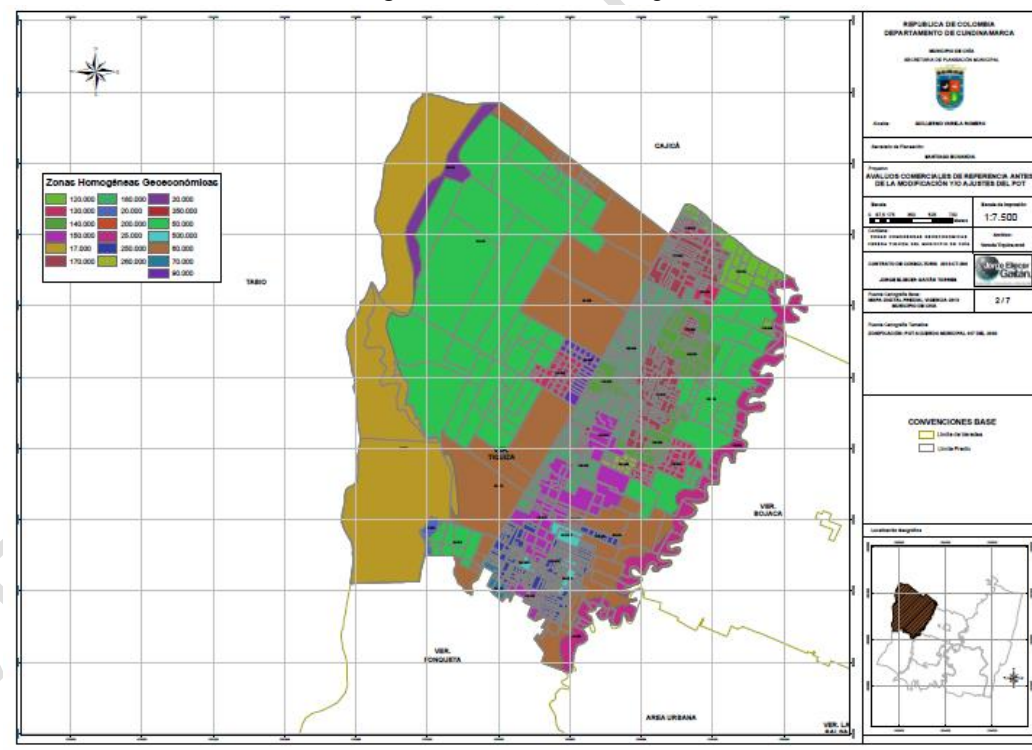


Figura 14. ZHG Vereda La Balsa



Fuente: Contrato de consultoría 2013-CT-260

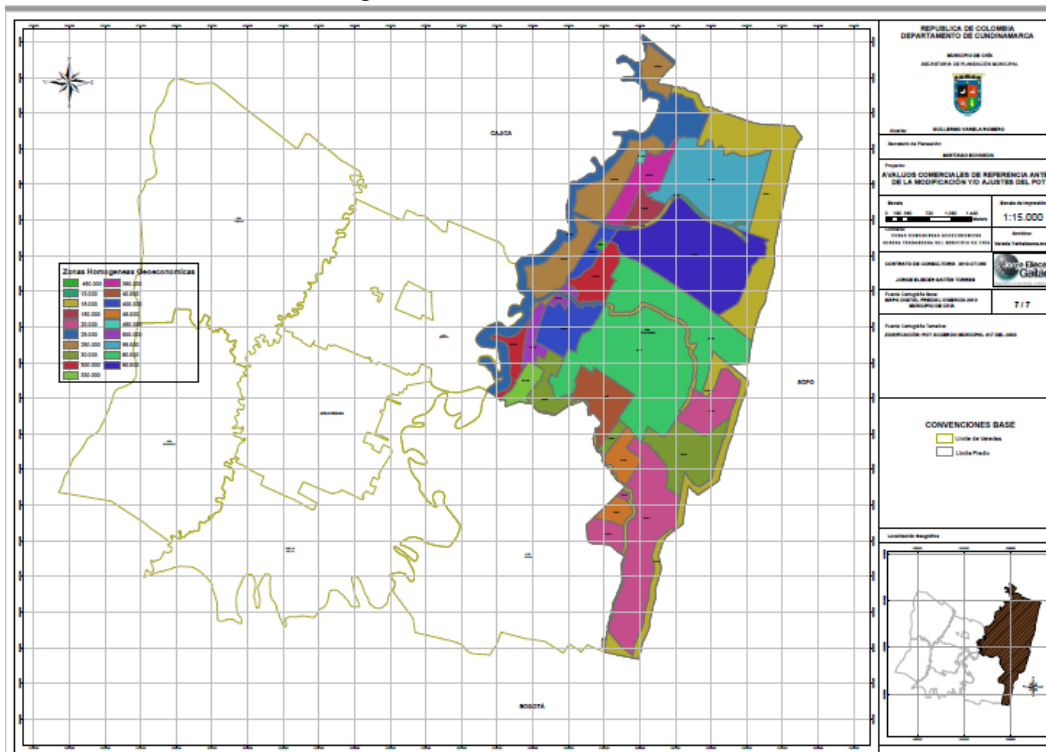
Figura 15. ZHG Vereda Fagua



Fuente: Contrato de consultoría 2013-CT-260

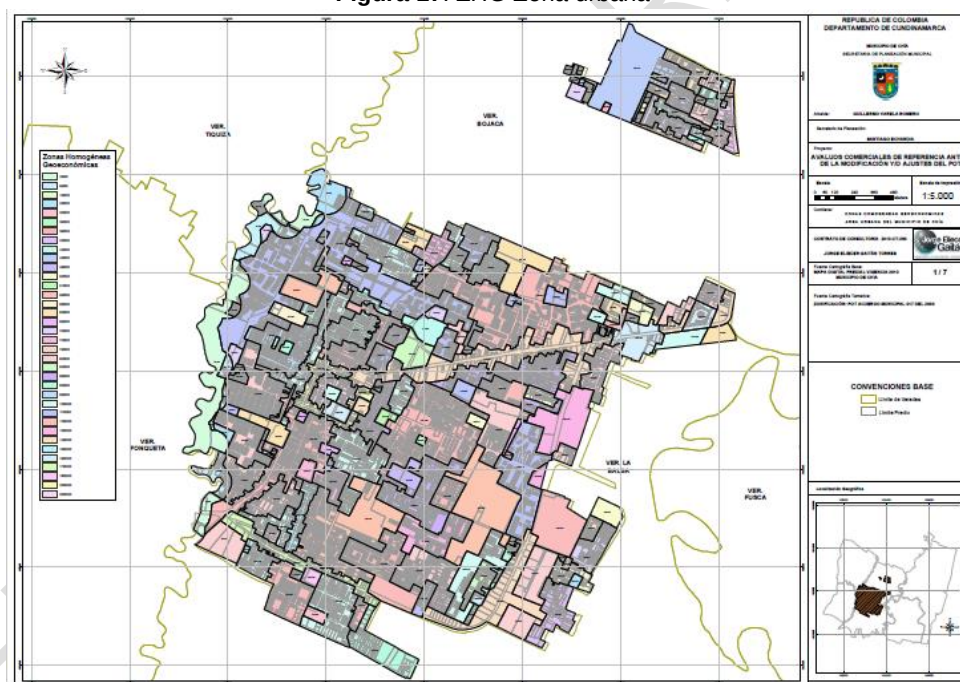


Figura 16. ZHG Vereda Yerbabuena



Fuente: Contrato de consultoría 2013-CT-260

Figura 17. ZHG Zona urbana



Fuente: Contrato de consultoría 2013-CT-260

2.7 Mercado Laboral

En este acápite los datos nacionales y departamentales permitirán ver un panorama general del mercado laboral. Para abril del 2020 la tasa de desempleo en Colombia fue del 19.8%, lo que significó un aumento de 9.5 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado (10.3%).

A nivel nacional conforme a lo publicado por el DANE en el Boletín técnico de la gran encuesta integrada de hogares para el año 2019, en los indicadores de mercado laboral, a nivel de los 23 departamentos, los tres con mayor tasa de desempleo fueron Tolima (15.3%), Quindío (15.2%) y Norte de Santander (14.6%). Al respecto Cundinamarca ocupa el puesto número 12 con una tasa de desempleo del 11%. Por otro lado, los departamentos que registraron las menores tasas de



desempleo fueron Bolívar (5.0%), Nariño (6.3%) y La Guajira (6.5%). La media nacional está en 10.5%.

En lo atinente a la variación porcentual de la población ocupada, desocupada e inactiva por departamentos, para el año 2019 con respecto al 2018, Huila presentó el mayor crecimiento en la población ocupada respecto al año anterior con 5.9%, seguido por Bolívar y Atlántico con variaciones de 1.7% y 1.6%, respectivamente. El mayor crecimiento en la población desocupada se presentó en el departamento de La Guajira (43.1%), seguido por Córdoba con 34.9%. En contraste, Bolívar registró la mayor disminución con 13.8%, seguido por Huila con una disminución de 6.5%. En 2019, la población inactiva de Chocó aumentó 12.1% respecto al año 2018, seguido por Cundinamarca 11.7%. En contraste, Huila registró una disminución de 3.8% y Valle del Cauca una disminución de 1.0%. Cabe reiterar que preocupa que para el caso de Cundinamarca la población inactiva aumentó el 11.7.

Para el año 2019, la participación de las mujeres en la población ocupada para el total nacional fue de 41.4%, frente al 58.6% representado por los hombres. Los departamentos con mayor porcentaje de participación de las mujeres en la población ocupada incluyendo la capital son Bogotá D.C. con un 46.7% y Valle del Cauca con 44.2%. En contraste, los departamentos con menor porcentaje de participación son Chocó con 31.8% de mujeres en el total de ocupados (47 mil) y Cauca con un 35.1% (214 mil). En el caso de Cundinamarca los hombres representan el 57.3% mientras que las mujeres el 42.7%.

El DANE para efectos estadísticos contempla a la región oriental la cual contempla a los departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca sin incluir Bogotá. Estimó que para el 2018 habría 425000 desocupados en la región oriental y para el 2019 aumentaría a 461000 desocupados (DANE, s.f).

Por otro lado, al analizar de manera cuantitativa el desempleo juvenil, la informalidad sigue siendo un factor importante, pues la metodología actual toma a los empleados como todos aquellos que pagan seguridad social. Según el profesor César Giraldo, doctor en Economía y profesor asociado a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia (U.N.); al comparar la población activa en seguridad social frente a la población económicamente activa, la informalidad en Colombia es del 70%. A nivel mundial, la Organización Internacional del Trabajo estima que el 76.7 % de los jóvenes que trabajan lo hacen en empleos informales (El periódico de Chía, 2018).

Pasando a concretamente a cifras de nuestro departamento, la tasa global de participación (TGP) que es relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar mostró un índice de 68.1% reflejando la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral. En este aspecto se presentó una disminución de 2.9 puntos porcentuales frente al 2018 la cual fue de (71.0%).

Por otra parte, la tasa de ocupación (TO) la cual es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET), fue 60.6%, presentando una disminución de 3.2 p.p. respecto al año 2018 (63.9%).

En lo que se refiere a la tasa de desempleo (TD) con la que se mide relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET) fue 11.0%.



Tabla 22. Población ocupada según rama de actividad económica Bogotá enero - marzo (2020 - 2019)

Rama de Actividad	Enero -marzo 2020	Enero - marzo 2019	Variación Absoluta
Población Ocupada	4026	4075	-49
Comercio y reparación de vehículos	748	835	-87
Administración pública, defensa, educación y salud humana	572	562	10
Industria manufacturera	564	524	40
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	475	429	46
Actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio	358	427	-70
Transporte y almacenamiento	341	305	36
Alojamiento y servicios de comida	253	306	-53
Actividades financieras y de seguros	114	143	-29
Actividades inmobiliarias	105	108	-4
Información y comunicaciones	121	107	14
Otras ramas *	76	61	15
Construcción	229	269	30

Fuente: DANE, GEIH.

Como se viene mencionando un punto de referencia importante para el análisis de la información del mercado laboral es la gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Como el DANE lo expresa en su boletín técnico, dicha encuesta tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y la estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según el sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas e inactivas. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la tasa global de participación (TGP), la tasa de ocupación (TO) y la tasa de desempleo (TD).

Para efectos de entender la información es importante explicar algunos conceptos como los siguientes:

- Población Total (PT): Se estima con proyecciones con base en los resultados de los censos de población.
- Población en edad de trabajar (PET): Está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana y de 10 años y más en la parte rural.
- Población económicamente activa (PEA): También se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta población se divide en:
 - Ocupados: Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:
 - Trabajo por lo menos una hora remunerada durante el periodo de referencia.
 - Los que no trabajaron durante la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
 - Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.
 - Desocupados (D): Son las personas que la semana de referencia se encontraban y las siguientes situaciones:
 - Desempleo abierto.
 - Sin empleo en la semana de referencia.
 - Hicieron diligencias en el último mes.



- Disponibilidad.
- Desempleo Oculto.
- Sin empleo en la semana de referencia.
- No hicieron diligencias en el último mes, pero si en los últimos doce meses y tienen una razón válida de desaliento.

Principales indicadores que se pueden obtener con la encuesta:

- Porcentaje de PET: Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.
- Tasa global de participación (TGP): Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.
- Tasa de desempleo (TD): Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS) El número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).
- Tasa de ocupación (TO): Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).
- Tasa de subempleo (TS): Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Para Bogotá y su zona de influencia según el DANE; para marzo - mayo del 2020, la encuesta arrojó los siguientes resultados:

TGP: 59.0; TO: 47.7; TD (2020): 19.2; TD (2019): 11.0; Variación TD +.

En lo que respecta al municipio de Chía en el informe de calidad de vida 2018 de Sabana Centro cómo vamos se presentan los siguientes resultados:

Tabla 23. Principales indicadores laborales en el Municipio de Chía

Municipio	Tasa de ocupación (to) (%)	Tasa de desempleo (td) (%)	Tasa de informalidad (ti) (%)	Tasa de desempleo juvenil (tdj) (%)
Chía	53	8	41	15

Fuente: Citar fuente (2019* poner año)

Chía frente tiene una tasa de desempleo del 8% (número de personas desempleadas en edad de trabajar / población económicamente activa x 100) superior al promedio de sabana centro que se encuentra con una tasa del 6%; por otro lado, tiene una tasa de ocupación (número de ocupados en edad de trabajar / población en edad de trabajar x 100) levemente inferior al promedio de sabana centro, puesto que la provincia tiene una tasa del 54%, mientras que Chía tiene una tasa de ocupación del 53%. En lo referente a la tasa de informalidad (número de ocupados informales / número total de ocupados) Chía presenta un 41% de informalidad mientras que la provincia de sabana centro un 38%. Con respecto a la tasa de desempleo juvenil (número de personas desempleadas con edades entre 15 y 29 años / población económicamente activa con edad de 15 a 29 años x 100) desafortunadamente Chía presenta un 15% mientras que el promedio de sabana centro es del 11%.



BIBLIOGRAFÍA

CCB, (2005). Cámara de Comercio de Bogotá - Plan económico para la competitividad de Chía.

CCB, (2017). Somos un solo territorio. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/cartillaintegracionregional.pdf>

CCB, (2020). Observatorio de la región Bogotá Cundinamarca. Disponible en: <https://www.ccb.org.co/observatorio>.

CCB, 2019. Balance de la economía de la región Bogotá Cundinamarca Disponible en: https://www.ccb.org.co/content/download/139187/2521525/file/balance_economia_region_2019.pdf

Colombia, el PIB cae respecto al trimestre anterior (2020). Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia>

DANE, 2015. Informe de coyuntura económica regional. Disponible en: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_cundinamarca_2015.pdf

DANE, DNP & UNFPA, Triage Poblacional departamento de Cundinamarca 2020, p.7, consulta en <https://terridata.dnp.gov.co/unfpatriage.html>

DANE, GEOPORTAL, <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/?lt=4.646075&lq=-74.088605&z=18>

El periódico de Chía (2018). Desempleo juvenil, entre la falta de oferta laboral y el crecimiento de la informalidad. Disponible en: <https://elperiodicodechia.com/chia/desempleo-juvenil-entre-la-falta-de-oferta-laboral-y-el-crecimiento-de-la-informalidad/>

Fedesarrollo, (2018). Proyecciones de actividad económica regional 2017-2021. Disponible en: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3608/Repor_Enero_2018_Delgado_y_P%C3%A9rez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gobernación de Cundinamarca. Nicolás García Bustos, Gobernador. Programa de Gobierno 2020 – 2023 “Cundinamarca más competitiva”.

Informe Caracterización económica y empresarial Sabana Centro publicado por la Cámara de Comercio de Bogotá (2008) para el periodo de tiempo comprendido entre 2005 y 2008

Mincomercio. Información: Perfiles Económicos Regionales. Disponible en: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-regionales/region-bogota-d-c-cundinamarca/oeefp-perfil-region-bogota-cundinamarca-22jul20.pdf.aspx>

Propuesta de trabajo de grado modalidad pasantía de proyecto presentado por Leidy Alejandra Rico y Alvarado Nargy Paola Mora Aguilera de la facultad de ciencias económicas de la universidad del llano.

Registro mercantil de la cámara de comercio de Bogotá del 22 de enero del 2020 de la dirección de gestión del conocimiento En la jurisdicción de la CCB que comprende a Bogotá y 59 municipios. Disponible en: <https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Dinamica-empresarial>.





Sabana Centro cómo vamos. Informe de calidad de vida 2018. Disponible en: http://sabanacentrocomovamos.org/home/wp-content/uploads/2019/12/4to-Informe-de-Calidad-de-Vida-de-Sabana-Centro_2018.pdf

Sabana Centro, cómo vamos (2020). Indicadores del Informe de Calidad de Vida de Sabana Centro. Disponible en: <http://sabanacentrocomovamos.org/home/indicadores-icv/>

SDP, (2019). Documento técnico de soporte para la constitución de un área metropolitana entre Bogotá y sus municipios. Disponible en: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/libro_dts_areametropolitana-bgtamunicipios.pdf

Secretaría de Desarrollo Económico. Alcaldía de Bogotá, (2020). ¿Cómo le fue a la economía Bogotana en 2019? Disponible en: http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/libro_clfeb2019_.pdf

Vega, I. Quiroz, J. PIB y crecimiento en Sabana Centro. Universidad de la Sabana. Facultad de economía y finanzas. Escuela internacional de ciencias económicas y administrativas.

VERSIÓN 1. EN REVISIÓN

